

LA GUAJIRA Y SU LUCHA CONTRA LA POBREZA

• EDICIÓN 170 •

28 DE ABRIL AL 4 DE MAYO • 2024

En el caso del departamento de La Guajira, según las últimas cifras de 2023 publicadas recientemente por el DANE, a pesar de una reducción del 10,7% en la pobreza multidimensional en los últimos cinco años, **los resultados aún no son suficientes**. La Guajira sigue enfrentando brechas enormes con respecto al promedio del país y se encuentra entre los departamentos con los peores indicadores, superado únicamente por Vichada, Guanía y Vaupés.

Luis Guillermo Baquero



Sabías qué...

En 2017, la **Sentencia T-302** declaró el estado de cosas inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del departamento de La Guajira.

Conoce la **Sentencia T-302 de 2017** y los autos relacionados

Escaneando este QR



o visitando la página web www.uniguajira.edu.co

Disponible en **español** y **wayuunaiki**



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



LA PENSIÓN INMORAL

Enrique Gómez Martínez

12

15

LA REFORMA PENSIONAL Y LOS RIESGOS FINANCIEROS

Hernán Baquero Bracho



REFORMA PENSIONAL: MÁS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR

Juan Manuel Galán

19

21

¿APRENDEREMOS LA LECCIÓN?

Nelson Rodolfo Amaya



ACOTACIONES A LA MARCHA DEL 21 DE ABRIL

José Luis Arredondo

25

29

LECCIONES DE LAS MARCHAS

Rafael Nieto Loaiza



CONTENIDO



LA ARROGANCIA DE PETRO

Paloma Valencia

32

34

PALÍNDROMOS EN LA POLÍTICA

Arcesio Romero Pérez



SIN MARCHA ATRÁS

Paola Holguín

37

39

EL HAMBRE... NO ES UN JUEGO

José Félix Lafaurie



LA "PAZ TOTAL": UNA INTENCIÓN Y ANHELO FALLIDO

Martín Barros

41

44

GEOLOGÍA

Orlando Bustillo



¡TARDE PIACHE!

Amylkar Acosta

47

CONTENIDO



EL COSTO DE LA INACCIÓN

José David Name

50

52

EL PRESUPUESTO DEL AGRO

Indalecio Dangond



LA GUAJIRA Y SU LUCHA CONTRA LA POBREZA

Luis Guillermo Baquero

54

57

UNIGUAJIRA DEMUESTRA QUE ESTÁ LISTA PARA RECIBIR LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL AL OFRECER EDUCACIÓN DE CALIDAD

Universidad de La Guajira



ALERTA ROJA: ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ENFRENTAR LAS PRÓXIMAS LLUVIAS EN RIOHACHA?

Juana Cordero

60

62

LA CRISIS DE LA FIGURA DE LA AUTORIDAD INDÍGENA

Weidler Guerra Curvelo



¿OTRO GOLPE A LA GUAJIRA? ¡POR FAVOR!

Luis Alonso Colmenares

64

CONTENIDO



FABRINA ACOSTA, EN CONEXIÓN CON EVAS&ADANES CONSTRUYEN MUNDOS POSIBLES

Delia Bolaño

66

69

23 DE ABRIL DÍA DEL IDIOMA

Alcibíades Núñez



SE BUSCA EL NOMBRE PARA EL BAUTIZO DE LACRIATURA HERMOSA

Luis Eduardo Acosta

72

75

AMIGOS DE LO AJENO CARGARON CON TROFEOS 'CACIQUE UPAR'

Juan Rincón



DE FARISEOS A PUBLICANOS

Vicky Pinedo

78

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides
De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

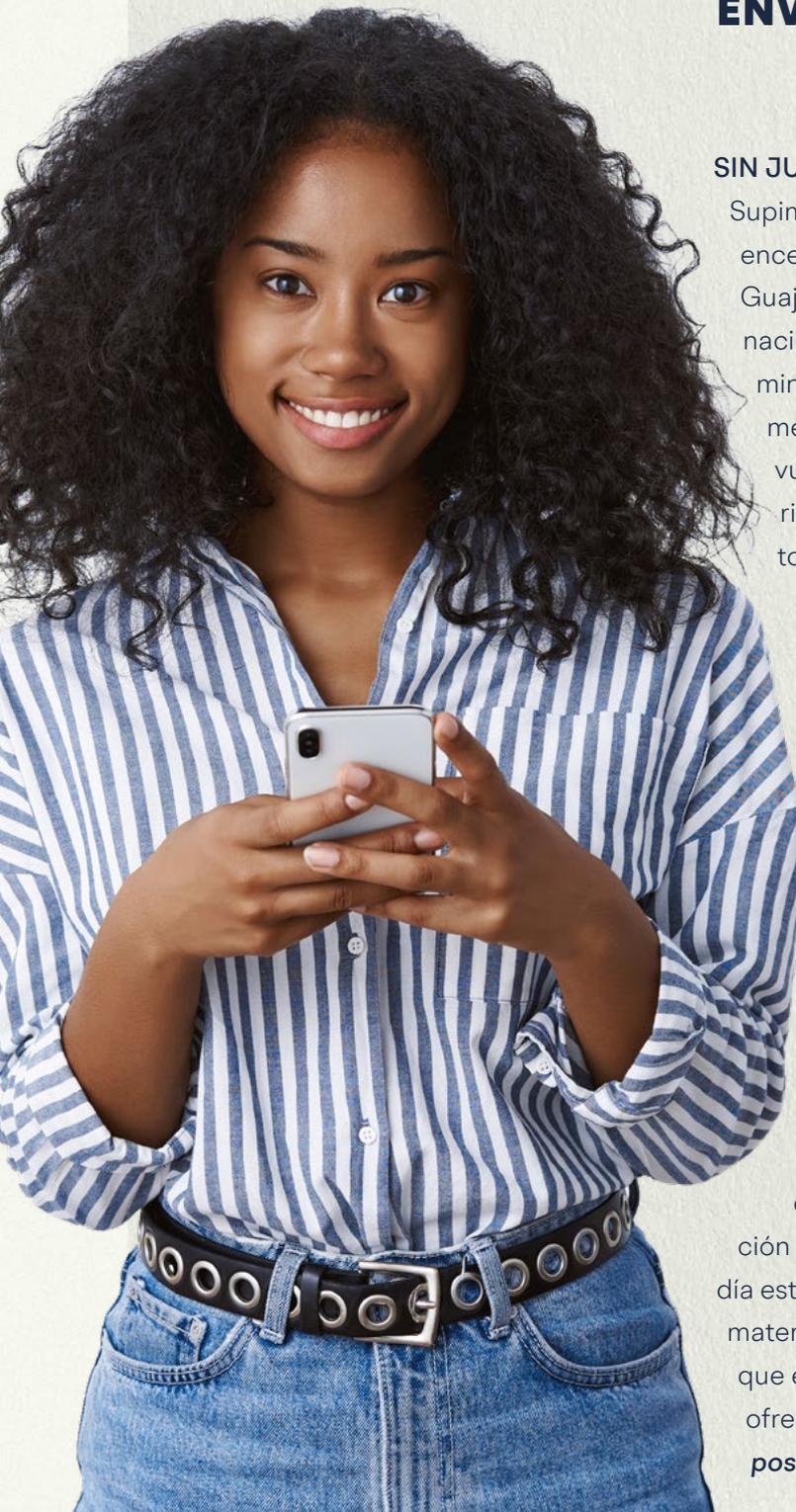
📞 +57 (316) 632 86 55

SIN JUSTIFICACIÓN

Supimos que el desastre ambiental en el río ranchería encendió las alarmas en todo el departamento de La Guajira. Es de público conocimiento que el gobierno nacional ordeno hace algunos meses el cambio de administración de la represa del cercado, pero absolutamente nadie se imaginó semejante situación. La válvula principal se cerró por varias horas y el caudal de río más importante de los guajiros se secó, el impacto ambiental fue sin precedentes y lo peor del caso es que los actuales administradores se piensan hacer los de la vista gorda. Varias personalidades de la política regional están pidiendo las explicaciones necesarias, pero oficialmente no hay ningún pronunciamiento. Comenzó el desorden con la represa de los guajiros, que Dios meta su mano.

CADA DÍA MÁS CERCA

Supimos que la Universidad de La Guajira atendió la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación, donde una comisión de pares académicos evalúa y hacen un contraste en las evidencias de la información documentada, a través del Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento. Carlos Robles Julio cada día está más cerca de su objetivo institucional con el alma mater, en las jornadas de visitas la Uniguajira demostró que está lista para recibir la Acreditación Institucional al ofrecer educación de calidad. **Se vienen buenos tiempos en la educación superior pública de los guajiros.**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

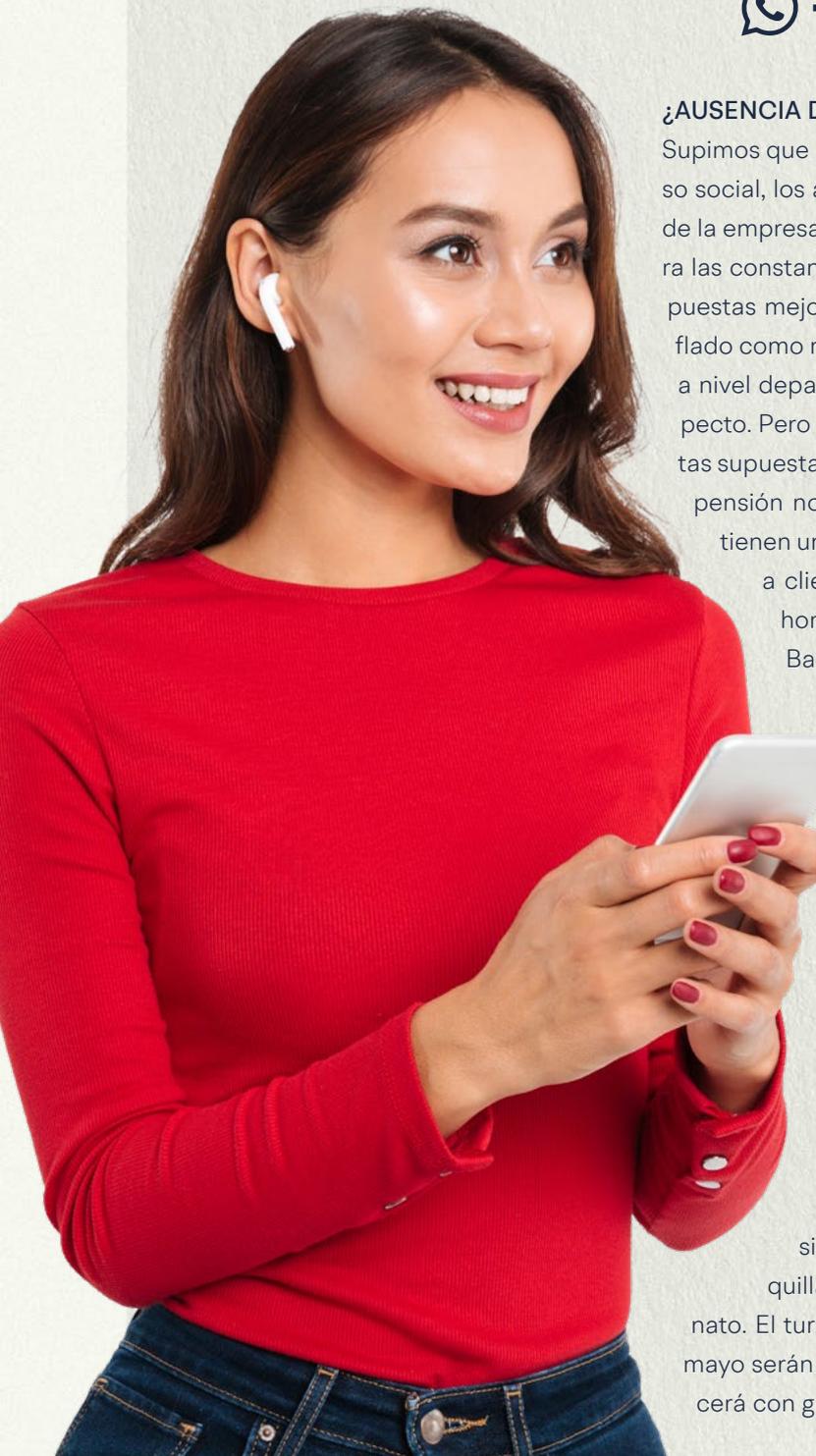
 **+57 (316) 632 86 55**

¿AUSENCIA DE AUTORIDAD O COMPLICIDAD?

Supimos que la comunidad Barranquera está al borde de un colapso social, los animos están caldeados por culpa del pésimo servicio de la empresa Air – E, el civismo de la gente ha soportado con altura las constantes jornadas de suspensión del servicio por unas supuestas mejoras, a sabiendas de que es un racionamiento camuflado como mantenimiento, estas jornadas se están desarrollando a nivel departamental y hay un ambiente de conformismo al respecto. Pero en Barrancas el tema es crítico ya que además de estas supuestas mejoras, se están turnando los sectores para la suspensión nocturna del fluido eléctrico, son tan descarados que tienen un horario establecido y además en la línea de atención a clientes no aceptan los reportes de los ciudadanos. 12 horas de racionamiento nocturno están sufriendo los Barranqueros a la semana, las autoridades municipales competentes se hacen los desentendidos, el alcalde y su secretario de gobierno brillan por su ausencia al frente de esta problemática que si no se ponen pilas les va estallar en la cara. Los Barranqueros comentan sobre una aparente complicidad institucional y otros afirman que los de Air- E ven en Barrancas un pueblo sin autoridad. Lo cierto es que la situación ya no se aguanta más.

VIENTO EN POPA

Supimos que las eliminatorias del festival Francisco El Hombre van viento en popa, se desarrollaron varias jornadas en diferentes departamentos de la región caribe y el entusiasmo de los participantes ha sido realmente notable. Valledupar, Riohacha y Barranquilla se engalanaron con tanto talento del folclore Valle-nato. El turno para hoy es la ciudad de Medellín y en el mes de mayo serán Bucaramanga y Bogotá. Se caliente el festival y renacerá con grandeza en este 2024.





LOS @ EN #TENDENCIA



Daniel F. Briceño @Danielbricen

Armando Benedetti siendo Embajador en Venezuela se comunicaba con Aida Merlano una delincuente prófuga de la justicia y le llevaba razones sobre esa delincuente a Petro. Hoy Benedetti está protegido por el Presidente de la República en una Embajada hecha a su medida.

¿Cambio?

7:11 a.m. · 27/04/24 De Earth · 31,2k visualizaciones

1,5k Reposts 16 Citas

3,1k Me gusta 7 elementos guardados



María Fernanda Cabal @MariaFdaCabal

Mucho tiene para explicar Petro. ¿Sabe tanto Benedetti que por eso lo mando a una embajada ante la FAO?

¿Qué es todo lo que tiene para contar Aida Merlano?

Gran reporte de Revista Semana.



Angela Serrano @angelaserranom

El presidente Petro le debe muchas explicaciones al país con estos explosivos audios revelados por Semana, entre Armando Benedetti y Aída Merlano. ¿Qué es lo que tanto sabe ella que incluso amenaza al presidente con “sacar la artillería”? ¿Había acuerdos de por medio que no le cumplieron?



Miguel Angel Del Río Malo @migueldelrioabg

Esto es un refrito de hace más de dos años cuando Aida estaba en Venezuela y recién llegada. Todos los trámites de su deportación se hicieron conforme a la ley. Nunca ha existido un acuerdo entre el Presidente y nosotros sobre Merlano. Y claro que queríamos el triunfo de Petro!



Vicky Dávila @VickyDavilaH · 4h

#LoQueSabeAida

- 1- ¿Por qué Aida Merlano amenaza a Petro?
- 2- ¿Qué hizo Aida Merlano para favorecer el triunfo de Petro?
- 3- ¿Qué le prometieron a Aida Merlano en el Gobierno Petro?

LA DECLARACIÓN

Cathy Juvinao

Representante a la cámara por Bogotá

“Si Fecode, sindicato de maestros que ayudó a financiar al presidente, que sale en cuanta marcha convocan, que ha hecho público su apoyo a la reforma la salud, ahora se resiste a que los cojan de conejillos de indias con el tal nuevo modelo, ¡calculen el resto de la población! Toda Colombia sabe que la visión petrística del sistema de salud es nefasta”



PARA NUNCA OLVIDAR

Historia electoral en Sudáfrica

“Hace 30 años Sudáfrica hacía historia. Comenzaba a dejar atrás el apartheid al celebrarse las primeras elecciones libres y democráticas. Mandela sería electo el primer presidente negro de una nación de África austral que padeció medio siglo de absoluta segregación racial”



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL 



LA PENSIÓN INMORAL

Por la finalidad coyuntural y demagógica y el afán del gobierno por implementarla desde julio de 2024, para otorgar el subsidio de \$223.000 pesos mensuales a adultos mayores, con cargo al pilar solidario, antes de las elecciones de 2026.

Secuestra la caja del régimen de ahorro individual con solidaridad, para librarse de la obligación de fondar el déficit endémico de Colpensiones por 16 billones anuales del presupuesto. Con la reforma el gobierno podrá gastarlos en politiquería.

Están convencidos, y puede que tengan razón, que la medida, aun ejecutada de manera imperfecta o incompleta, les asegurará los votos para quedarse con el poder.

La inmoralidad está en evadir la necesidad de cambiar el injusto e inviable régimen dual existente con medidas basadas en valores sociales positivos y sostenibles.

Inmoral porque no enseña ahorrar, no premia la responsabilidad individual en el largo plazo y, por el contrario, premia la violación de los principios previsionales y la evasión de obligaciones con la seguridad social.

Implica una renuncia anticipada a la responsabilidad individual y promueve, claro está, la expansión de la informalidad individual, asegurándole a quien evade el beneficio, permitiéndole el espejismo de mejorar pírricamente su consumo cotidiano y gozando, al final, de una red de rescate impuesta al y financiada por el ciudadano aportante.

Es inmoral la reforma porque viola el valor de la solidaridad más importante, que es la solidaridad consigo mismo. Transfiere la responsabilidad previsional para la vejez al estado y al colectivo.

La pensión es inmoral porque parte de premisas mentirosas en todos sus frentes.

La esperanza de vida del colombiano de 1993 a 2023 ha pasado de 69,3 años a 77 años, en hombres de 65,2 a 73,9 años y en mujeres de 73,7 a 80,2 años. Mantener, ante esta realidad poblacional, las edades de retiro es un ardid populista y una mentira grotesca que desacredita a todos los que promueven la reforma.

La reducción de semanas para las mujeres desconoce la realidad estadística referida y es una contradicción vergonzosa con los presupuestos igualitarios obsesivos de la ideología de género que la promueve a toda hora en clave populista.

Promueve la mentira inveterada, siempre usada por la demagogia marxista, del inmovilismo social y patrimonial. La premisa de que el pobre siempre es pobre y el rico siempre es rico. Falsa y demostrada para cualquier economista. La condición socioeconómica del individuo muta y se transforma a lo largo de su vida a medida que adquiere habilidades, experiencia y acumula pa-

trimonio. Nadie es pobre ni rico toda la vida. Con esta falsedad, en vez de desmontar los enormes subsidios del régimen de reparto de prima media, se harán extensivos a más ciudadanos, sin tener en cuenta sus aportes en su vida productiva.

Es inmoral porque perpetúa la cultura de ignorancia y analfabetismo funcional generada por Fecode y la pésima calidad de la educación de la red pública de educación básica e intermedia. Mitiga las consecuencias de la falta de productividad de la mano de obra, derivada del analfabetismo funcional predicable del 80% de los graduandos de la red pública y de cerca del 60% de los educandos que desertan a lo largo del ciclo básico y medio. Al mitigar esas consecuencias, perpetúa la mediocridad de la productividad y acepta como inevitable la imposibilidad para muchos compatriotas de mejorar sus habilidades productivas y sus niveles de ingreso a largo plazo.



La inmoralidad de la pensión va aparejada de la inmoralidad de la reforma laboral que, en lugar de flexibilizar rigidiza aún más el inviable régimen laboral, destruye la creación de empleo formal, niega a los jóvenes el primer empleo, aumenta la evasión a la seguridad social y concentra el privilegio del empleo formal en los afiliados, a la brava, al pacto sindical.

Inmoral por la certeza estadística de que los aportes monetarios no condicionados no mejoran significativamente la calidad de vida de los ancianos y propician el mal gasto y el secuestro de la renta otorgada.

Inmoral por la convicción silenciosa y general de que fiscal y poblacionalmente es inviable, aún en el muy corto plazo de 15 años.

La alternativa está en los valores y no en cálculos financieros mentirosos. Un sistema que premie

el ahorro individual y castigue el consumo superfluo. Un sistema que flexibilice la terminación del contrato de trabajo y liberalice la remuneración laboral y la tasa cotización previsional. Un sistema que garantice la libertad de escogencia y el desmonte “todos” los subsidios ajenos al esfuerzo individual. Un sistema que premie el desarrollo de competencias y habilidades, reflejado en el mayor ingreso laboral, la estabilidad del núcleo familiar biparental y no legitime la irresponsabilidad y la evasión. Que sea solidario cuando haya solidaridad. Que sea responsable cuando haya responsabilidad.

Y para los que no pudieron, no quisieron o no supieron, que sea la Nación y no los ahorradores la que brinde una red protectora. Una Nación con enorme presupuesto malgastado y robado que puede sobradamente cubrir estas necesidades con los altos impuestos y malgasto que tolera.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

X [enrique_gomezm](#)

@ [enriquegomezsn](#)



LA REFORMA PENSIONAL Y LOS RIESGOS FINANCIEROS

La reforma pensional se refiere a cambios o modificaciones en las leyes y normativas relacionadas con el sistema de pensiones de un país; estas reformas buscan mejorar la sostenibilidad, equidad y eficiencia del sistema de pensiones, así como adaptarlo a las necesidades y desafíos actuales. En el contexto colombiano, la reforma pensional puede implicar ajustes en las edades de jubilación, montos de las pensiones, requisitos de cotización, entre otros aspectos. El Senado acaba de aprobar la reforma pensional, a la que se le puede dar la siguiente lectura: Es buena desde el punto social pero riesgosa desde el punto de vista financiero.

La reforma pensional puede traer consigo varias ventajas para los trabajadores y el sistema de pensiones en general; algunas de las ventajas pueden incluir una mayor sostenibilidad del sis-

tema, una mayor equidad en la distribución de pensiones, la posibilidad de acceder a mejores condiciones de jubilación, entre otros beneficios. Es importante tener en cuenta que las reformas pensionales pueden variar en sus características y efectos, según el contexto específico en el que se implementen.

Las desventajas de una reforma pensional pueden incluir posibles recortes en los beneficios de pensión, aumento en la edad de jubilación, cambios en los requisitos para acceder a la pensión, entre otros aspectos que pueden afectar a los trabajadores y al sistema de pensiones en general; es importante considerar, tanto las ventajas, como las desventajas, antes de evaluar el impacto de una reforma de este tipo.

Algunos de los posibles riesgos financieros de una reforma pensional pueden incluir la inestabilidad en el sistema de pensiones, la posibilidad de reducción en los montos de las pensiones, cambios en las cotizaciones y contribuciones, así como incertidumbre en las condiciones de jubilación; estos riesgos pueden afectar, tanto a los trabajadores actuales, como a los futuros pensionados, generando preocupaciones sobre la seguridad financiera a largo plazo. Es fundamental analizar cuidadosamente estos riesgos y considerar medidas de mitigación para garantizar la estabilidad del sistema de pensiones.

La reforma pensional puede tener impactos positivos en el ámbito social, al mejorar la equidad en la distribución de pensiones y brindar mejores condiciones de jubilación para los trabajadores. Es necesario considerar, tanto los aspectos financieros, como los sociales, al evaluar el impacto de estas reformas.

Es comprensible la preocupación sobre el posible colapso del sistema financiero, debido a la propuesta y aprobación en el Senado, en torno a 2.3 salarios; la sostenibilidad y estabilidad del sistema de pensiones son aspectos fundamentales que deben ser cuidadosamente evaluados. Un aumento significativo en los costos de las pensiones, podría generar presiones financieras a largo plazo y afectar la viabilidad del sistema. Es crucial que se realicen análisis exhaustivos y se implementen medidas adecuadas para garantizar la solidez financiera a lo largo del tiempo.

Es cierto, las preocupaciones que surgieron en palabras del presidente Petro, del cambio de reglas del Senado a la Cámara de Representantes, lo que demuestra su falta de seriedad en los compromisos adquiridos por su ministra de trabajo, en especial con 8 senadores del Partido Liberal. Si el gobierno propone aumentar a 4 salarios mínimos, el riesgo financiero puede incrementarse considerablemente. La aprobación en la Cámara de Representantes de una medida

de este tipo, conlleva la responsabilidad de evaluar detenidamente los posibles impactos en la sostenibilidad del sistema de pensiones a largo plazo. Un aumento tan significativo en los costos de las pensiones puede generar desequilibrios financieros y afectar la viabilidad del sistema en el futuro. Es crucial que se realicen análisis exhaustivos y se consideren medidas adecuadas para mitigar los riesgos financieros asociados con esta propuesta.

Aproximadamente el 97% de los afiliados a pensiones en Colombia se encuentran en los fondos privados; estos fondos son administrados por entidades privadas, autorizadas por el gobierno para gestionar los ahorros de los afiliados y garantizar su pensión en el futuro. A través de estos fondos, los trabajadores realizan sus aportes mensuales con el objetivo de acumular un capital que les permita recibir una pensión, una vez cumplan con los requisitos establecidos.

Consultando al experto jurista, especialista en derecho laboral y catedrático universitario, Víctor Julio Díaz Daza, nos respondió: Esta reforma no soluciona los problemas pensionales, con un deseo populista, con un mensaje populista, de darle una suma, que no es mucho, pero de pronto sí, para los mayores de 65 años, le están quitando la posibilidad de mejorar su pensión o de obtener una mejor pensión a los que están cotizando para darles a esas personas, mayores de 65 años, te explico, al establecerse la reforma como está y si se aumenta al 4 %, peor, prácticamente, los fondos van a desaparecer, porque en Colombia el 90 % de los trabajadores devengan menos de 4 salarios mínimos, entonces, solamente habría el 10 % de trabajadores que escogerían entre Colpensiones y Fondos Privados de pensiones; eso sería estatizar todas las pensiones y quitarle la posibilidad a la persona de que quiera pensionarse con un fondo privado, porque ya con la reforma, prácticamente, no lo dicen, lo disminuyen tanto, que ya no podría.



Segundo, no toca aspectos de fondo, como lo es la edad de pensionarse; en Europa, la edad promedio está entre 65 años para hombres y mujeres, ya eso de que la mujer no trabajaba, eso cambió. Los sistemas pensionales en el mundo son lo mismo: hombres y mujeres 65 años. Entre nosotros está en 57 y con la reforma le van a quitar 150 semanas menos por cada hijo que tenga, eso se necesita dinero para hacerlo, es que constituir una pensión con el salario mínimo se necesita un capital más o menos de 300 millones de pesos, ahora se le va a cotizar unas semanas que no se van a cotizar ¿y de donde va a salir el dinero? Entonces la reforma no toca aspectos estructurales de la financiación del sistema, esto debe ser la reforma algún día hay que tocarlo y no lo reforma, y en 15 años, ya la desfinanciación al sistema se va a requerir una reforma más profunda que se va a tener que incrementar el porcentaje de cotización, que hoy está en el 16 %, entonces, tendrá que llevarse al 20 o 30 % y la persona a lo que trabaje durante toda su vida el 30 % es para pagar una pensión de él y de las otras personas que se están incorporando con esta reforma.

Otro aspecto a considerar es que esta reforma está estableciendo un impuesto para ciertas personas, para ciertas pensiones, es más o menos a los que ganen más de \$ 4 millones y esto no es una unidad de materia, tú no puedes, en una reforma de pensiones, meter una norma tributaria y además, las normas tributarias deben tener su origen en la Cámara y esto pasó en el Senado; entonces, están incluyendo un impuesto adicional para los pensionados, para los que devenguen más de \$ 4 millones. La reforma es eminentemente populista, no tienen en cuenta consideraciones de carácter de financiación del sistema, eso de establecer 4, 5 o 2.3 o 4 salarios mínimos para que vayan a cotizar a Colpensiones, no tienen ningún análisis financiero, lo único que busca con esta medida, es acabar los Fondos Privados de Pensiones y los acaba porque ya que van a aportar al Fondo más del 90 %, que es positivo, hasta ahora, que ese Fondo no lo vaya a manejar Colpensiones, que son billones de pesos, sino el Banco de la República, entonces, con una junta o un comité especial que lo va a administrar, eso podríamos decir que es lo positivo.

En resumen, creo que presentada la reforma en principio como para que fuera negada, así como se negó la salud en principio, ahora si se niega la pensión van decir que todas las propuestas no las están aprobando, entonces se necesita hacer algo, porque el Congreso no está dejando gobernar, entonces tiene más un tinte populista y político, que resolverle los problemas de los colombianos. Por otro lado, ¿quiénes son los que cotizan en Colombia?, los trabajadores, los independientes, también, pero la mayoría son los trabajadores, entonces hay que buscar es el origen ¿y cómo se fortalece el sistema pensional en Colombia? Poniendo a las personas que coticen, o sea, buscándoles un empleo, crear condiciones para que tengan un empleo formal y puedan cotizar y con eso incrementar las cotizaciones, pero la reforma laboral va a dejar es desempleo, pero ¿qué va a pasar si pasa la reforma laboral cómo está? en lugar de tener más personas cotizantes al sistema, vamos a tener

menos y vamos a hacer más gravosa la situación del sistema pensional en Colombia. Con esta reforma los jóvenes se quedarán sin pensiones en el año 2060”.

Por lo general, cuando se menciona “por fuera” en el contexto de la reforma pensional, puede referirse a la posibilidad de optar por alternativas fuera del sistema tradicional de pensiones, como fondos de inversión privados, seguros de vida, o incluso, el ahorro personal para la jubilación; estas opciones pueden brindar mayor flexibilidad y control sobre los ahorros destinados a la pensión, aunque también conllevan ciertos riesgos y responsabilidades adicionales para el individuo. Es importante evaluar cuidadosamente todas las alternativas y considerar cuál se ajusta mejor a sus necesidades y objetivos financieros a largo plazo.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



REFORMA PENSIONAL: MÁS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR

La población del mundo envejece y las tensiones financieras que esto conlleva ponen en jaque a los sistemas pensionales. En este contexto, la reforma pensional en Colombia es urgente y necesaria. La estructura de pilares es una de las metodologías más aceptada a nivel técnico para garantizar la sostenibilidad del sistema, sin embargo, las decisiones que se tomen en esta materia deben estar orientadas a una proyección a medio y largo plazo. El enfoque de cualquier reforma debe ser la sostenibilidad fiscal y la equidad social.

A diferencia de la reforma a la salud, el consen-

so respecto de la necesidad de modificar el régimen de pensiones ha probado ser mayor. La propuesta busca modernizar y ajustar el sistema a las realidades económicas y demográficas actuales, con la introducción del mencionado régimen de pilares. Este consiste en definir un umbral de cotizaciones que ingresan al régimen público; el exceso será administrado por los fondos privados de pensiones. La principal discusión técnica es la definición de este umbral de cotización, pero también se han identificado algunos artículos inconvenientes o de redacción oscura.

El primer mico o mejor gorila, es la posibilidad de una doble comisión. La propuesta actual permite que los fondos privados cobren una comisión del 0,7 % sobre los activos administrados, adicional a la que los afiliados enfrentan de entrada (al hacer sus cotizaciones). Esta situación podría desencadenar una demanda de inconstitucionalidad, aunque parece haber acuerdos políticos respecto de este punto pues la reforma le quitará una proporción importante de activos administrados a los fondos privados, y parece ser una especie de indemnización anticipada de perjuicios.

El segundo orangután radica en lo que algunos han calificado como una reforma tributaria encubierta. El cambio en la redacción del artículo 84 de la reforma, eliminando el término mensual, podría dar lugar a la interpretación de que las pensiones que excedan 1000 UVT anuales se gravarán. En castellano, el tributo se extendería a las pensiones de 3.260.000 COP mensuales, que, aunque son altas en promedio, no son comparables con las pensiones de 47.065.000 COP

mensuales que se gravarían si fueran 1000 UVT mensuales. Este tipo de ambigüedades es inadmisibles y debe corregirse con prontitud.

La técnica legislativa para la redacción de la reforma pensional solo puede ser la de más alta calidad, que aporte suficientes elementos de claridad. Aunque el oficialismo califica esta crítica de desinformación, no debe dejarse lugar a dudas en una normativa que afectará el futuro de millones de colombianos.

La reforma pensional en Colombia no solo es una necesidad técnica y financiera; es también una cuestión de justicia social y equidad generacional. Debe abordarse con la seriedad, profundidad y transparencia que la situación demanda, asegurando un equilibrio entre las necesidades presentes y futuras de la ciudadanía. La implementación de estos cambios debe hacerse con una perspectiva inclusiva y previsiva, garantizando que las pensiones sean sostenibles para las generaciones por venir.





¿APRENDEREMOS LA LECCIÓN?

Colombia es un país formidable. No me canso de agradecer el hecho de haber nacido en estos lares. No nos dejan aburrirnos. Y no precisamente por las abundantes virtudes que derrochan nuestros dirigentes, ni por la acumulación de pendencias que desde el odio y la sinrazón curten las pieles de quienes avanzamos en edad y desesperanza por vivir en paz.

En medio de este zaperoco, soy de los que terminó el 21 de abril con más dudas que respuestas, luego de las extraordinarias marchas que tuvieron un solo norte: protestar contra el gobierno del presidente Petro.

Mis inquietudes no guardan relación con lo que el mandatario haga respecto de ellas, pues si hay algo predecible es su insistente actitud de menospreciar a todo aquel que se oponga a sus planteamientos y propuestas para voltear este país patas arriba. Tampoco giran alrededor de la creciente acumulación de insatisfacciones de todos los sectores de la vida nacional, pues con evidencia irrefutable ya pasamos de los murmullos a los gritos por contener su forma de no hacer gobierno y de ocultar sus ausencias ejecutivas en altisonancias y propuestas vacías de realidad, pero repletas de pugnacidad. No se trata de eso.

Más bien mis vacilaciones son acerca de la capacidad que tengamos como sociedad de aprender de nuestras decisiones, sopesar los hombros sobre los que hemos puesto las cargas de nuestras vidas y entender que mucho de lo que pasa hoy no proviene de una sola circunstancia, sino que se ha construido entre los lodazales en los cuales hemos pasado nuestros primeros y últimos doscientos años.

Era pronosticable que las equivocaciones de los gobernantes terminaran su ciclo en el poder que habían ejercido durante lo corrido de este siglo. No porque no hubiera aciertos, sino porque los errores se pagan caros, cuando de no enfrentarlos con decisión se trata y cuando no se sanean, como no se hizo, las causas fundamentales del poco avance para desterrar la corrupción, alimentar mejor a la niñez, disminuir la desigualdad y hacer el mejor uso posible de cada peso del presupuesto, dinero de todos. Nadie escapa a este grupo, aun cuando no nos cabe igual responsabilidad a todos. Se veía venir. La participación parlamentaria de los partidos tradicionales fue disminuyendo a lo largo de la década pasada, hasta ser reemplazados por el crecimiento impactante de las bancadas congresionales de la izquierda, con muchos desconocidos, impulsados por el discurso feroz de Petro, otrora enardecido adalid de la honestidad. Sin embargo, así como vimos crecer su respaldo en 2022,

hoy vemos aumentar el rechazo a su gestión y su carácter.

No podemos considerar de manera aislada la manifestación popular del pasado domingo. Debemos enmarcarla en la seguidilla de acciones y reacciones por el destape de los sucesos de financiación de la campaña del presidente, por el llamamiento a juicio del expresidente Uribe y por las amenazas de saltarse la cerca institucional que cada día hace Petro, que nos hace sentir al borde del precipicio legal.

Mucho de lo dicho lo compartimos la mayoría de los colombianos, aun cuando también subsisten partidarios de la izquierda gobernante que dejan espacio de mejoría a lo innegable de la mala situación nacional bajo el mandato de Petro.

Las grandes incógnitas que anunciaba sobre nuestra capacidad ciudadana van más bien en función de si las lecciones por aprender están lo suficientemente claras, o si seguiremos buscando el ahogado río arriba:

¿Cuántas veces se ha intentado cambiar sin éxito? Esta pregunta cabe para todas las demás.

¿Podremos tener una vida institucional sana con la forma actual de elegir al Congreso colombiano?



¿Estamos tranquilos con la manera de financiar las campañas de todos quienes son elegidos por voto popular, a sabiendas de que los dineros oscuros - ¿alguien se atreve a negarlo? - son los que realmente eligen, desde hace décadas?

¿Se siente la juventud adecuadamente representada en las actuales condiciones de nuestra democracia?

¿A dónde nos va a llevar la decepción con este gobierno por el cambio que no hizo, si no se ven alternativas con liderazgo para abanderar la búsqueda de una nueva Colombia en 2026? De haberlos, ¿qué esperan para asomar las narices y darnos sus propuestas?

¿Resistirá el andamiaje institucional las embestidas furiosas del presidente, que empeoran mientras más se sabe sobre sus transacciones al margen de la ley para subir al poder?

A todas estas, ¿habrá elecciones en 2026?

Carlos Lleras Restrepo alguna vez dijo que Colombia se había descuadrado. Yo diría que,

con la tecnología disponible, se ha desconfigurado.

Mientras no haya alternativas, Petro seguirá profundizando su discurso radical, cosa que lo distancia cada vez más de la gente, pero eso no consolida la voluntad de esa misma gente para optar por un camino claro y despejado que nos cambie, sin eufemismos, pero con efectividad, la vida para las próximas generaciones.

y quien terminó demostrando con lo que hoy se sabe de su elección, muchas de las cuales han buscado, desviaron las fuerzas que irrumpen para buscar cambios en algunos aspectos de nuestra convivencia hacia donde no producían las sacudidas necesarias, o más bien, sacudieron un árbol que dejó caer algunos frutos inco-mibles por podridos, tanto o más que aquellos que ya habíamos cosechado.

Me refiero a los cambios.

Ha sido duro esto de haber llevado a Gustavo Petro a la presidencia de Colombia.



**NELSON
RODOLFO
AMAYA**

X nramaya

📷 nelsonamayac

+ SALUD

para

EL RESGUARDO DE PROVINCIAL.



Conoce más **AQUÍ** 





ACOTACIONES A LA MARCHA DEL 21 DE ABRIL

Sin duda alguna las marchas realizadas el domingo 21 de abril, convocadas por la oposición fueron multitudinarias en algunas ciudades, particularmente en Medellín. Probablemente rebasaron las expectativas hasta de los convocantes más optimistas.

Sin embargo, la irascibilidad, beligerancia y el odio que ostentaron muchos de los manifestantes le restó legitimidad y deslució en gran medida la magnitud de las mismas. Lo cual se viene a sumar a la inédita forma despectiva, irrespetuosa y vulgar con que voceros o representantes de otros poderes e inclusive determinados personajes de la farándula, del periodismo, se han venido refiriendo al Presidente Petro. Jamás en la historia de este país habíamos contemplado semejante falta de respeto y consideración a la dignidad presidencial.

No en balde Colombia ha sido el último país latinoamericano en el que triunfa un presidente al-

ternativo. Es proverbial la preeminencia de una sociedad reaccionaria, conservadora, renuente a cambiar el Statuo Quo. El predominio de esa mentalidad retardataria tiene complejas causas y consecuencias, que nos han tornado un país singular, sobresaliendo una serie de factores de delincuencia organizada sin parangón en el mundo. Esos factores delictivos se fundan en fuentes o actividades tales como narcotráfico, saqueo estatal, paramilitarismo, contrabando, lavado de activos, expropiación violenta de tierras, todas ellas practicadas por agentes reaccionarios y proclives al mantenimiento y preservación del Estado de cosas imperante. En general estamos abocados a la connivencia de factores “legales” e ilegales, mancomunados y totalmente reacias a cualquier cambio. Tales expresiones están constituidas en alguna medida por lo que alguien jocosamente denomina “gente de bien”, que en este caso es significativamente diferente de la gente buena

Medellín, tal como era de esperarse se destacó. Hablamos de la Medellín contemporánea, capital del turismo sexual, ciudad en la que los proxenetas han constituido una industria sumamente rentable y bastante generalizada, especialmente con menores de edad, meca de los principales carteles de la droga. Actualmente regentada por un alcalde, excandidato presidencial, cuya frase más sonora en esa campaña fue “plata es plata”. En dicha urbe la quiebra de la industria textil allanó el camino y permitió que se enseñoreara el narcotráfico, y entre cuyos gestores figuraban miembros de su elite política y económica, devino en crisis, no solo financiera sino moral, ética. Esa capital antaño poblada por patriarcas ejemplares, emprendedores, pujantes, en poco tiempo presenció el violento y estructural trastocamiento de los valores y el estereotipo de esa raza ejemplar. Desafortunadamente ha transitado a una cultura veleidosa, dejando muy poco a las virtudes de que hizo gala esa otrora recta cultura paisa. La nefasta influencia de los carteles de la droga dejó huellas indelebles.

Fuera Petro guerrillero, gritaban enardecidos militantes y quemaban pancartas con el rostro del Presidente. Seguramente los artífices y buena parte de los copartícipes de esas insensatas manifestaciones de bárbara hostilidad y aborrecimiento, son fanáticos incondicionales de un sátrapa que fue reelegido violando la Constitución. Según solidas certezas prominente promotor, auspiciador y/o miembro de organizaciones paramilitares y con nexos cada vez más evidentes con el narcotráfico. Responsable de la mayor tragedia humanitaria que gobernante alguno haya propiciado, exceptuando a Hitler.

En las protestas contra la Reforma Tributaria durante el gobierno Duque, hubo 19 manifestantes muertos y más de 800 heridos, al menos 103 perdieron alguno de sus ojos. Para el gobierno de entonces y los marchantes actuales, se trataba de vándalos. En cambio, según ellos, civilizados y pacíficos, sus protestas contemporáneas

se hacen dentro del mayor respeto, lo cual no es cierto. Varios periodistas independientes y algunos ciudadanos fueron agredidos por los propios manifestantes. Por Dios, que bestialidad, justificar aquellas masacres, ese cuantioso número de muertos y heridos con semejante argumento tan baladí. Lo anterior nos pinta de cuerpo entero a quienes se amparan en similar exabrupto. Duque asumió las protestas en contra de sus medidas, con talante autoritario y dictatorial, estigmatizó y equiparó a los manifestantes como miembros de organizaciones subversivas, mancilló a los convocantes de aquel entonces y ordenó a la policía (ESMAD), atacarlos sin ninguna consideración.

El carácter generalizadamente pacífico de la reciente y otras jornadas de protesta de la oposición, tienen mucho más que ver con la conducta de la policía y la filosofía que profesa el actual gobierno frente a tales derechos constitucionales. Algo va del extinto ESMAD al sustituto UNDEMOS. Es absurdo que se quiera atribuir tal contraste a las características de los manifestantes de uno y otro bando.

Las manifestaciones fueron variopintas, con una amalgama heterogénea de reivindicaciones, que iban desde la inconformidad por el alza en el precio de la gasolina, pasando por la solicitud de revisión y/o retiro de las reformas sociales presentada por el actual gobierno, hasta la petición de la renuncia del presidente. Quedó en evidencia igualmente la participación de marchantes que no tenían ni idea del porque protestaban o por lo menos estaban absolutamente desenfocados. Gajes de la desinformación. También marcharon defensores a ultranza de su propiedad privada, los que temerariamente y sin fundamento alguno, aún siguen pensando que Petro los va expropiar. Ojalá entendieran que un país más igualitario, más justo es mucho más conveniente hasta para todos. Igualmente es absolutamente axiomático la presencia de reclamantes que marcharon contra sí mismos, contra sus propios intereses.

Entre otras peticiones exigían la renuncia de Petro, dizque porque su campaña amen de superar los topes, recibió recursos de fuentes ilegales. Es lo más parecido a un chiste. El narcotráfico no solo ha estado presente en la financiación de la campaña de Samper Pizano. Está articulado orgánicamente con el Establecimiento desde hace por lo menos 50 años. Esto no es una opinión personal, surge de los documentos recientemente desclasificados por organismos de inteligencia de Estados Unidos. Las recientes campañas de: Uribe, Santos y Duque, está públicamente demostrado que recibieron financiamiento absolutamente cuestionable. Absorbieron dinero de traquetos, paramilitares, Odebrecht; y sus beneficiarios muertos de la risa. Petro, o más bien su partido, acogió aportes de los maestros y se armó por ello un escándalo de padre y señor mío. “Al perro más flaco se le pegan las garrapatas”. No se miden los actos del actual gobierno

con el mismo rasero. No se tasan los episodios con la misma vara.

En cuanto a las reformas, que entre otras cosas forman parte de las propuestas de campaña, sobre todo la relativa a la salud. También estamos ante un mar de desinformación. Algunos representantes del cuerpo medico que salieron a marchar, afirman sin ambages que dicha iniciativa no ha sido socializada, debatida, discutida y que se trata de una reforma que se intentó imponer a la brava. Mientras por su lado la exministra Corcho en diferentes escenarios, foros y medios y con suficiente propiedad afirma que ha sido tal vez la propuesta con mayor exposición al escrutinio, como que su estudio y preparación lleva una década. ¿A quién creerle? Más de una vez hemos escuchado las eruditas exposiciones de la exministra y le creemos a pie juntillas sus disertaciones al respecto.



Claro que debe ser susceptible de modificación un Sistema de Salud, que ha motivado una Cumbre de los órganos de control por la desaparición o desvió de 12 billones de pesos, que ha visto liquidar desde la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993, más de 100 EPS, y que ha determinado que 450 municipios carezcan de la infraestructura básica para atención sanitaria. En casi 700 de los 1,123 municipios de Colombia no hay Centros de Salud ni hospitales. Durante el pasado gobierno más de 10 entidades fueron intervenidas y luego se ordenó su liquidación. En este gobierno se han intervenido 6, y resulta que la crisis del sistema es culpa de Petro. Cinismo y descaro desmedidos.

Otros despistados expresaban su oposición a la reforma pensional cuyos propósitos progresistas son los de extender o dotar a los viejitos, de mayores ingresos, ensanchar o ampliar cobertura, integrar el exótico régimen imperante. En fin, su

objetivo es corregir las injusticias de un modelo económico fallido que, dados sus altos niveles de informalidad, condena a una inmensa cantidad de nuestros ancianos a un futuro absolutamente incierto. Afortunadamente el Senado, que era el mayor escollo aprobó su tránsito Legislativo, esperemos como le va en La Cámara.

Finalmente, es inconcebible, insólito, que muchos de los “líderes” convocantes, sean miembros prominentes del Establecimiento, responsables y legatarios del estado de postración en que se encuentra Colombia. Fungen como Mesías y redentores. Conjuntamente con los medios afines al poder instrumentalizaron y manipularon la protesta. Asistimos a un maniluvio incomprensible e inaceptable. Habrase visto semejante desfachatez. “El Diablo haciendo Hostias”.

Habítamos un país de locos.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



LECCIONES DE LAS MARCHAS

Petro perdió la calle. Es quizás lo más importante porque para él y para la izquierda la calle es vital. En el discurso posterior a su derrota en 2018, sostuvo que volvía al Senado, pero “a dirigir un pueblo que debe ser movilizado”. Y movilizaciones hubo, violentas y destructivas, durante las protestas del 2021, protestas que paradójicamente le sirvieron para ganar en el 22, con independencia de ahora sepamos que fue con trampa. Ya en el gobierno ha insistido en pedir que sus bases salgan a defender sus propuestas y, después de que rompiera la coalición de gobierno, en sostener que “el cambio” necesita del apoyo popular expresado en las calles. Pues bien, las movilizaciones a favor de Petro, aunque aceptadas con el presupuesto público, han sido escuálidas y en cambio las de quienes se le oponen son cada vez más numerosas. La del domingo pasado fueron posiblemente las más grandes de la historia, incluso mayores a las del millón de voces contra las Farc de 2008.

El gaseoso “proceso constituyente” queda en entredicho. Sea lo que en realidad sea, parte de la idea de que “el pueblo movilizado” debe actuar como constituyente primario y generar los cambios que Petro pretende. En el pulso en las calles, el constituyente petrista va perdiendo. Es claro que Petro no puede alegar que “el pueblo” está con él. El pueblo que no lo está es mayoritario, no solo en las encuestas sino en la calle, que es donde Petro pretende medirlo.

En consecuencia, Petro no podrá ignorar que el pueblo somos todos, no solo los petristas. Es lo obvio en una democracia, pero Petro, en su deriva autoritaria, pretende desconocerlo. No podrá hacerlo después de las marchas del 21 de abril. La narrativa del pueblo reducido a la facción petrista se da de frente con el hecho innegable de las manifestaciones masivas del pueblo que se le opone.

La sociedad se está politizando. Los sectores de izquierda siempre lo han estado y esa es una de las virtudes de su accionar político. La izquierda está altamente ideologizada. Pues bien, el centro y la derecha, aunque menos formados ideológicamente, están empezando a entender que necesitan reconocerse como sujetos políticos, que lo que ocurre en el barrio, vereda, ciudad y país, los afecta de manera directa a ellos y sus familias, y que deben movilizarse para defender la democracia y sus libertades y para exigir un buen gobierno. Esa toma de conciencia se debe, no deja de ser paradójico, a Petro, su desastre de gobierno, sus ataques a la Constitución del 91 y su amenaza cada vez menos velada de quedarse en el poder después del 26.

El centro y la derecha empiezan a organizarse. La izquierda, aunque minoritaria, está sofisticadamente organizada, y por eso consigue más y mejores beneficios estatales. Para la muestra los estudiantes de las universidades públicas, sindicatos como Fecode y organizaciones indígenas como el CRIC. El centro y la derecha, en

cambio, han estado dispersos y desordenados. Esa realidad está empezando a cambiar y las marchas son prueba de ello. Aunque tuvieron el importante apoyo de algunos partidos como el CD, fueron resultado de distintos grupos ciudadanos no partidistas que, a lo largo y a lo ancho del país, han empezado a organizarse para oponerse al pichón de tirano. Por cierto, hay que aplaudir la participación en las marchas de algunos votantes de Petro en segunda vuelta. Esos arrepentidos cargarán en sus espaldas y en sus conciencias el tremendo error cometido, pero deben ser bienvenidos. Sabedores de su equivocación, hay que sumarlos a la causa.

La reserva de la Fuerza Pública es clave. En muchas ciudades, los veteranos y familiares de soldados y policías en activo cumplieron un papel determinante en la organización de las marchas. Fuerza Púrpura ha logrado poco a poco superar las divisiones internas entre las distintas asociaciones de reservistas. Hacia adelante, en especial si Petro se decide finalmente por el autogolpe, serán vitales.



Es posible manifestarse de manera masiva, que millones salgan a la calle como el domingo pasado, sin violencia, sin enfrentamientos con la Policía, sin dañar los bienes públicos y sin afectar transporte, comercios y tiendas. Así deben ser todas las protestas. El centro y la derecha le han dado una lección de civilidad a la izquierda. Quienes so pretexto de hacerse oír justifican la violencia, en realidad solo quieren que tal violencia ocurra.

De manera que sí, las marchas sí sirven y sirven mucho. Algunos dirán que, sin embargo, no sirvieron para tumbar a Petro. Pero ocurre que las protestas no eran para tumbarlo. Más aún, derrocarlo sería un grave error. Si se va a caer, y ojalá se caiga porque está haciendo mucho daño y porque lo merece, será porque se aplique la Constitución y pague por la financiación ilegal

y la violación de los topes electorales o porque intente el autogolpe al que coquetea y termine como Pedro Castillo.

Dicen también que las manifestaciones no lograron cambiar el curso de las reformas en el Congreso. Es cierto que algunos congresistas se han entregado sin pudor ni vergüenza al cohecho petrista. Pero hay otros a los que sí les pesó la marcha. Lo que debemos hacer es aumentar el costo político para esos congresistas vendidos, no desacreditar ni subestimar las marchas.

Petro se hizo el sordo, pero su reacción muestra que las marchas le dolieron en el alma y le advirtieron que si le apuesta al camino del autogolpe se encontrará un pueblo que le resistirá también en la calle. Y lo derrotará.



RAFAEL NIETO LOAIZA

  rafanietoloaiza



LA ARROGANCIA DE PETRO

Dicen que el poder transforma a las personas, que pocos gobernantes son capaces de tenerlo sin transformarse en un ser ajeno, convencido de que es sobresaliente, incapaz de reconocer sus fallas. Sumido en los delirios de su grandeza que es alentada por un círculo cercano que le proporciona la seguridad que solo el espejo de la reina en Blancanieves sería capaz de dar: eres el más bello y el mejor.

Petro parece haber adquirido la enfermedad en uno de los grados más críticos. Está enloquecido de vanidad. Y Laura Sarabia, según dicen, se ha convertido en el espejo que le muestra una imagen del tamaño de su ego. Basta ver como manda a hacer un documental de su vida y postea

fotos. Responde con poemas de ningún valor ni literario ni intelectual, pero grandilocuentes, llenos de frases de cajón con los que se autoconsagra como el líder del pueblo colombiano. Pero no de todos, porque en su delirio considera que los colombianos que no se ajustan a su visión de país, no hacen parte del pueblo, sino que son los enemigos que deben derrotarse. Esos colombianos, nosotros, que lo criticamos estamos llenos de malos sentimientos, malas intenciones, poderes perversos. Y él, Petro, está llamado a combatirnos. Él es el único intérprete, el único que sabe lo que quiere el verdadero pueblo colombiano y los demás somos los malos

Las marchas multitudinarias de la oposición no fueron debidamente registradas ni medidas por nadie, resultaron reducidas por el presidente que optó por decir que éramos 250 mil en todo el país. El tema sería una anécdota de un gobernante en negación; pero es más que eso. Quiere iniciar algo cómo una guerra de marchas. Abusivamente se tomó las marchas del 1 de mayo que tradicionalmente son masivas en todo el país. Les sumará un esfuerzo estatal, saldrán los contratistas y funcionarios para no perder sus cargos, traerán comunidades del CRIC rellenas de recursos y uno que otro petrista. Se trata de un autohomenaje; que lo reivindique, que lo exalte, que lo aplauda. Pero no surge espontáneamente, sino que es cómo lo he dicho, un nuevo pésimo poema de autoexaltación.

Si el presidente quisiera poner a prueba su popularidad iría a elecciones.

Mientras vivimos en este delirio del Presidente, el país padece una crisis de seguridad que día a día se agrava ante la negligencia o el beneplácito del gobierno. Mientras siguen liberando crimi-

nales para que negocien, pasan cosas terribles. Estamos viendo crecer las cifras de asesinatos, ciudadanos picados, retenes en las vías, reclutamiento de niños, toma de pueblos... y nos enteramos de los planes para el retorno del secuestro de Diputados, cómo quien se entera del clima.

Enfrentamos una crisis económica que se profundiza por la incertidumbre, el fantasma de la expropiación de Sanitas y el ataque a todo el sector privado. El proyecto estatista -que ya fracasó en Colombia cómo en muchos países latinoamericanos- parece venir con toda su fuerza. Tienen la consigna de que no haya sector privado en la salud, ni en las pensiones, ni en la generación de energía, ni en los servicios públicos, ni en las obras públicas. Son señalados por el pecado de hacer utilidades, tener ánimo de lucro. Ese modelo estatista es el preludio de mucha pobreza, ineficiencia y sobre todo de superpoderes estatales. Un Estado ultra poderoso del tamaño del ego de su gobernante. Vienen tiempos muy duros.



PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)

@ [palomasenadora](#)



PALÍNDROMOS EN LA POLÍTICA

Los palíndromos han sido dotados de significancia mítica. La versatilidad y condición recíproca al leerlos, los dota de una igualdad reversible y plausible. Y con toda razón y peso gramatical, pues una palabra o frase que se pueda leer igual de izquierda a derecha o viceversa, solo resta darle el mejor de los merecimientos. En su relación fonética con el escucha se comportan oscilantes como el baile de las olas que acarician la arena o susurrantes al igual que el compás pendular de un antiguo reloj que yace poseído por la paciencia y la impaciencia del tiempo.

En viceversa a esta curiosidad lingüística, en la semiótica de la política, el concepto de palíndromo se asocia a la forma perceptiblemente camaleónica que adoptan quienes cambian de opinión en la frecuencia que se requiera. Por esa conveniencia, y en virtud referencial a la figura

de Joseph Fouché, imitan su comportamiento absolutamente inmoral al no tener inconveniente para cambiar de opinión y defender causas opuestas y contradictorias. De esa habilidad está repleto el teatro político nacional, regional y local, donde se escenifica una traviata ideológica donde los actores se transfiguran a través de la oratoria dual. Y en ese melodrama, sumergidos por el éxtasis, son capaces de vociferar en favor de una proposición hoy y amanecer eufóricos al día siguiente para atacar con ira los argumentos que defendieron en el ayer. Ejemplo claro de lo anterior ocurrió esta semana, cuando político de un sector escarlata, se despojaron de sus posturas y convencimientos para cambiar pendularmente su opinión sobre la reforma pensional propuesta por el gobierno nacional.



El ideario del político palíndromo se desliza en una tabla de surf sobre las olas de la conveniencia, donde, gracias a su habilidad, es capaz de saltar de la izquierda revolucionaria y progresista a la derecha conservadora y viceversa; todo, en función de los “supuestos” intereses nacionales y de la soberanía popular que representan. Pareciera que los padres de la patria pierden el control emocional y la sindéresis al escuchar los sonidos capicúas de las cifras presupuestales y los ofrecimientos burocráticos. Son, por esa razón cargada a veces de sinrazón, se erigen como díscolas figuras discordantes y repelentes de los valores asociados a la dignidad de la democracia.

Como lo reflejó ii, podemos decir que los políticos palíndromos colombianos esbozan su erudición y dramatismo para mimetizar- gracias a la versatilidad de sus emociones e intereses- la maldad, la ingratitud y la mezquindad que caracterizan a los seres humanos.

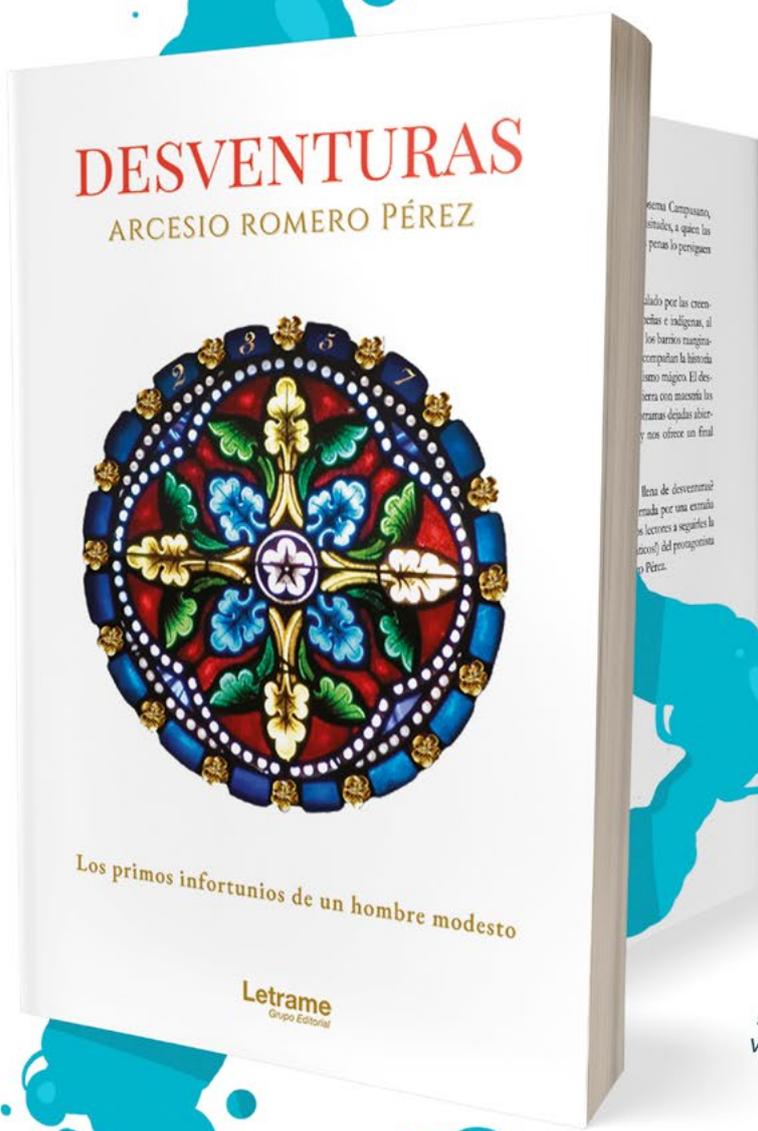
Solo resta preguntarnos si en el mediano plazo, los políticos ¿podrán recorrer con coherencia moral la secuencia de caracteres de la política en el sentido normal de la lectura de los intereses nacionales y no en contravía o en función de la monetización capicúa con la cual la abordan en la actualidad?





Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





SIN MARCHA ATRÁS

El radicalismo y la ceguera ideológica de Gustavo Petro lo llevan a entrar en graves contradicciones y a no ser capaz de liderar procesos reflexivos y dialógicos.

Él, que se dice abanderado del pueblo, del poder del constituyente primario y defensor de las movilizaciones populares como derecho constitucional y manifestación de la voz ciudadana; él, que afirmaba en abril de 2021 que “un gobernante debe siempre escuchar y corregir si es necesario (...)” y que “la mayor violencia siempre proviene de un gobierno que se vuelve indolente y sordo”; hoy está dando claras muestras de sordera y desprecio por la expresión de los colombianos en las calles.

pasado 21 de abril, donde marcharon cientos de miles de colombianos superando la que hasta ese día era la mayor movilización nacional, la del 4 de febrero de 2008 contra las FARC; Gustavo Petro salió a minimizar, estigmatizar y banalizar un mensaje claro que desde las calles se lanzó contra los escándalos de corrupción protagonizados por su Gobierno y su familia; contra el relacionamiento cómplice con regímenes antidemocráticos; contra su pasividad frente a la criminalidad organizada y su desprecio por nuestra Fuerza Pública; contra su persistente discurso de odio y división, y su ineficiente gestión; contra su propuesta de Constituyente, y sus nefastas reformas a los sistemas de salud, laboral y pensional.

Luego de más de 50 eventos a nivel nacional, el

En sus mensajes, Petro afirmó que fueron marchas débiles, cuando las redes sociales y la prensa nacional y regional registraron -con imágenes- la multitudinaria asistencia en todas las ciudades. Continuó insistiendo en un supuesto “golpe blando”, tratando de victimizarse frente a unos procesos judiciales que avanzan en la Fiscalía, el Consejo Nacional Electoral y la Comisión de Acusaciones, contra él y su campaña presidencial. Afirmó que las movilizaciones las había movido el odio, cuando en realidad los ciudadanos sin distinción de género, edad, estrato, condición o ideología, marchamos unidos por amor a Colombia. Alardeó sobre su respeto a la movilización y la no intervención de la Fuerza Pública, lo que en realidad se dio, no por el supuesto talante democrático del Gobierno, sino por el comportamiento de los marchantes que caminamos con alegría, civismo y respeto, sin la violencia, el vandalismo y el terrorismo que caracterizaron el denominado “estallido social”. Además, retó con una nueva marcha el 1º de

mayo, día del trabajo, para valerse de una movilización tradicional, en favor de su agenda política.

Vale la pena resaltar que el mensaje de las calles no fue solo para el Gobierno, también fue claro y contundente contra los congresistas que están apoyando las reformas de Petro, y aunque algunos manifestaron en la sesión plenaria su indignación por los carteles que portaron muchos ciudadanos, lo cierto es que tendrán que asumir la responsabilidad política por sus decisiones.

Hoy nos queda claro que los colombianos en las calles se están uniendo en torno a una agenda de País, que todos los sectores deberíamos escuchar; queda claro también que hay una comunidad cada vez más crítica y capaz de movilizarse; y que aunque buscan cambios, no se quiere destruir lo construido, ni barrer con la institucionalidad. Para los ciudadanos, no hay marcha atrás.





EL HAMBRE... NO ES UN JUEGO

Como si no fuera suficiente el primer puesto entre los productores mundiales de cocaína, ya estamos en otro podio, compartido en Latinoamérica con Guatemala, Haití, Honduras y República Dominicana: el de los países donde más de un millón de personas enfrenta inseguridad alimentaria aguda.

Según el informe anual de la Red Global contra las Crisis Alimentarias, 1,3 millones de colombianos y 2,9 millones de inmigrantes no tienen acceso a mínimos aceptables de alimentación, algo que no es nuevo, pues el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, en febrero de 2024, señaló que hay 13 millones de personas con inseguridad alimentaria moderada o severa, y 1,6 millones en esta última condición.

¿Por qué Colombia, que podría ser despensa

mundial, no logra alimentar siquiera a sus habitantes? El nuestro es un país de simplificaciones, en el que se puede afirmar que en las tierras ganaderas se deberían cultivar alimentos, como si la carne y la leche no lo fueran, y esta última no fuera determinante en la lucha contra el hambre; el país de las 300.000 hectáreas de coca, pero en el que, según FENALCE, en 2022 apenas había 270.000 de maíz en el semestre más productivo.

Es el país que lleva décadas en el debate ideologizado de las causas, esquivando el de las soluciones, que no dan espera, porque es hambre pura y dura de millones de personas, y si queremos lograr un Gran Acuerdo Nacional, pues uno contra el Hambre sería gran anticipo.

La solución estructural es sacar al campo del abandono para multiplicar la oferta alimentaria, pero en el entretanto, se impone ese Acuerdo Nacional que convoque a todos los eslabones de las cadenas de mayor incidencia en la canasta básica, con una política pública que lo haga posible.

Voy a hablar de lo que conozco: los ganaderos producimos anualmente más de 7.000 millones de litros de leche, pero la industria compra menos del 50% y durante 2023 importó más de 72.000 toneladas. Por estas razones, y por los fenómenos climáticos, en 2023 cayó el precio a los ganaderos, pequeños en su mayoría, sin que sucediera lo mismo con el precio al consumidor en la tienda de barrio. Como resultado, cayó también el consumo, mas no en los estratos que no miran el precio, sino en los que hacen parte

del hambre.

Hemos propuesto institucionalizar la leche en las compras del ICBF y la Fuerza Pública, en lo que se ha avanzado, además de alianzas gobierno-ganaderos-industria, para producir leche de bajo precio para sectores populares y, más recientemente, para sustituir importaciones por pulverización local de leche, y el Fondo de Estabilización de Precios administrado por FEDEGÁN, acaba de aprobar \$4.000 millones para paliar la crisis lechera.

Solo la política pública puede hacer posible un Acuerdo Nacional contra el Hambre, con la cadena láctea y con las que pueden disminuir la inseguridad alimentaria, porque el hambre, fuera del cine... nunca es un juego.





LA “PAZ TOTAL”: UNA INTENCIÓN Y ANHELO FALLIDO

Vivir en paz es una felicidad, aun cuando efímera, porque el referenciado sentimiento, no sería eterno, por diferencias de factores, circunstancias, criterios u opiniones humanas; que ambulán, brotan y circulan; en el entorno y ambiente social-comunitarios. La paz debe procurarse y consolidarse, desde los hogares, familias, vecindarios, compañerismos, amistades, socios, comuneros etc.

La paz conforta, reactiva, genera tranquilidad de conciencia, seguridad y confianza. La paz, no cuesta nada, para no aprovecharla en esta corta vida. El odio, rencillas, revanchismo, corrupción, orgullos, sectarismo, intereses y envidias; entre otras, serían enemigos de la paz, que requiere perdones, comprensiones, reparaciones, amor, tolerancia, buena fe y voluntad espontánea; para echar a un lado, causas y motivos, que originen, discordias, conflictos y enturbien; relaciones y comunicaciones, agradables y cordiales; entre personas razonables.

El presidente Gustavo Petro, lanzó la propuesta de “Paz Total” abriendo apertura para que las organizaciones criminales, al margen de la ley, sin excepciones, ni distingo, ni recriminaciones, de guerrillas, paramilitares, bacrines, mafias y clanes de narcotráficos; sobre los cuales, se manifestaron positivamente, para pegarse en el negocio y jugar en doble vía, cazando y aprovechando ofertas del gobierno, que puedan utilizar en sus fechorías, reclutamientos, negocios, de narcotráfico, armas y comodines; incumpliendo de manera reiterada, cese al fuego, ejerciendo hostigamientos a las fuerzas militares, extorciones a la poblaciones civiles e intimidaciones, al incumplimientos de dictámenes y ordenes, que se impartan, a habitantes de comunidades y dueños de predios rurales, en condición de autoridad, obligando a tributar o despatriar.



La paz no debe ser onerosa, para las partes interesadas, ni estar condicionadas, a pretensiones inconcebibles, extorsiva, chantajistas, extravagantes y extremas; porque se descondimenta, perdiendo el sabor que la caracteriza, afianza y legitima. Para considerar y consolidar la paz, se necesita voluntad y entendimiento, para lograr acuerdos, de cada temas y asuntos, que las partes pongan de presente, unificándolo en agenda y organizado, en un cronograma, que determinen fechas para tratar en discusiones y evacuarlas, con termino para sentar acuerdos parciales. Las organizaciones que estén en dialogo, deben demostrar con alto al fuego, que respetan los términos establecidos, para la dejación de las armas, acogiendo a la oferta de paz, que propone el gobierno nacional.

El gobierno de Petro, no le puede dar mucho largo al asunto, porque termina el periodo, sin que se haya logrado nada. Dialoguen y negocien, con quienes verdaderamente, quieren la paz y no pierda el tiempo, con quienes, no les interesa la paz, aparentando doble moral, bur-

lándose de las intenciones del gobierno. Los comportamientos débiles de gobernantes no conllevan si no al fracaso. ¿De qué sirve armonizar diálogos con organizaciones, que continúan delinquiendo, disparándole a cuerpos armados de la nación, secuestrando, vacunando, reclutando niños para vincularlo contra su voluntad a la guerra, generar desplazamiento forzados, ejerciendo terrorismo y asesinando, por motivos innobles y caprichosos?

El gobierno debe tecnificar operaciones del ejército e implementarle inteligencias y adquisiciones, de armas, equipos de artillería, lanchas, aviones, drones e instrumentos aéreos; para que se ubiquen y posesionen, incrementando el número de batallones y brigadas, fijos y móviles, extendiéndolo en territorios fronterizos y lugares estratégicos, de manera permanente, donde tengan conocimientos de presencias de organizaciones al margen de la ley, para poner orden en el territorio nacional y garantizar, seguridad a sus habitantes.

El gobierno debe constituir una empresa mixta de seguridad, con exmilitares, para que vinculen a los soldados, que terminen de prestar servicios militares obligatorio, les ofrezcan oportunidad de trabajo y estudios técnicos, para que presten servicios en empresas privadas creen el cuerpo de reserva militar, que hoy prestan los soldados activos, en infraestructuras, mineras, viales, portuarias, eléctricas, fincas, industrias y otras. Esos soldados profesionales activos, deben prestar el servicio en zona de controles globalizados; para enfrentar organizaciones delincuenciales, que ejercen como autoridad, en lugares donde no hay presencia de legítima autoridad.

El proyecto de ley relacionado con “Paz Total” que extiende la ampliación, regula procedimientos e inclusión, de actores incursos en investigaciones delictivas, relacionadas con concier-tos para delinquir, narcotráfico, paramilitarismo, guerrillas, bacrines y delincuencia común; para indultar y poner fin a la delincuencia generalizada, hacinadas en cárceles. Pero el citado

proyecto, está bloqueado, por la oposición que enfrenta el presidente Petro, sin permitir que, sobre el mismo se abran debates, que justifique, aprobación e improbación, por inconveniencia o negativas caprichosas, a reformas, iniciada o avalada por el gobierno.

“La paz total” no cabe en las cabezas a los delincuentes de “cuello blanco”, que gobiernan, legislan y judicializan. Es decir, quienes direccionan los operadores, de las tres ramas del poder público, sumados con fiscalía, procuraduría y contraloría. Entre ellos se destaca la hipocresía, cinismo, silencio y persecución; a opositores y contradictores. Por otro lado, se las pican, de serios, intocables y “honorables”; queriendo tapar la doble moral, en corrupción que los caracteriza, con una que otras excepciones. Quienes están atornillados en las cúspides de poderes público, no les interesa la paz, sino sus beneficios retributivos personales, generando informalidad y reproches populares, que empañan los propósitos de paz.



MARTÍN BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



GEOLOGÍA

La geología y el cerebro. Año 1977, Uniandes, el profesor Ghul, un erudito, era ingeniero civil, pero nos daba lecciones de geografía, biología y ecosistemas. Me hizo pensar en otra profesión diferente a la geología. Todavía no se hablaba de las múltiples inteligencias, pero me rompí los sesos tratando de entender lo que la diosa Gea nos tenía preparados, quien, por cierto, nació del caos.

Luego de la entrevista de María Isabel Rueda al Dr. Amylkar Acosta, entiendo uno por qué unir un tubo con otro tubo es fácil cuando se roba gasolina o gas de un oleoducto; la compleja geografía, geología, océanos y topografía de Colombia solo permite admirar a los profesionales que hacen posible el entramado para que el país tenga

seguridad energética, gente preparada, estudiosa y con un cerebro privilegiado.

El cerebro no solo se necesita para la geología, por supuesto, en cada ciencia, disciplina, profesión y cualquier oficio, por muy humilde o encumbrado que sea, se necesitan las neuronas bien conectadas. Es el momento de recordar a Werner Jaeger, quien nos refrescó la psicagogia cuando los griegos le dieron paso a la unión de la ética y estética como manifestación espiritual del arte del hombre por el hombre. Una fuerza emocional indestructible. Ya para esos tiempos, sin hablar de la ley general de sistemas, se dieron los pininos para la misma. Hoy el cerebro se aplica en todo. Artes, ciencias mayores y menores.

No hay actividad humana que no necesite de una sinapsis neuronal que establezca las posibilidades de explorar la conducta humana y por cierto, la exploración de los recursos para la subsistencia y convivencia entre todos. A los geólogos les debemos lo que bien explica Amylkar Acosta del origen y distribución de la energía en Colombia. Sigo con Jaeger en Paideia: "... Homero y sus epopeyas: como educador sembró en la cultura helénica la acción espiritual de la vida real con la reflexión filosófica... como consecuencia de esta, todas las disciplinas que destaca la oratoria jurídica, encomiástica y el tratado científico".

Por lo tanto, cada una de las disciplinas, hasta el más humilde de los oficios, necesita cerebro. Y como dice el profesor y abogado Gabriel Cifuentes: "La Colombia de los próximos años bien podría ser para la filosofía política un estudio sobre la teoría del caos". Pues entonces, sí se ne-

cesita cerebro para explorar las fuentes de vida y energía, para gobernar y para liderar el regreso a la normalidad institucional que no afecte la convivencia de todos.

Eso riñe con ideologías, se necesita el pragmatismo de administrar con ciencia y un cambio real que no genere un trauma colectivo y ansiedad en los cerebros colombianos. Una desobediencia civil pacífica es una posibilidad, pero si nos serenamos todos, el famoso acuerdo nacional podría enrutar nuevamente a la nación.

El debate de las ideas debe seguir, pero que la producción nacional no se detenga. Sin generación de riquezas, no podemos combatir inequidades y pobreza. El Estado debe asumir su obligación de defender a cada ciudadano y cada región. Colombia somos todos.



**ORLANDO
BUSTILLO**

 [orlandobustillo](#)

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



¡TARDE PIACHE!

“El valor social de la crítica consiste en prevenir los errores y no en predecir desastres” Keynes

Esta expresión suele utilizarse a menudo para significar la tardanza en actuar y en tomar decisiones a tiempo, con la debida oportunidad. Y eso le está pasando al Ministerio de Minas energía con la actual crisis en que está sumido el sector energético. Con la debida antelación 14 ex ministros de Minas Energía le enviamos el 7 de octubre del año anterior una carta abierta al Presidente Gustavo Petro, que era portadora de una alerta temprana sobre el riesgo de un posible racionamiento del servicio de energía, en momentos en el que ya estaba en gestación el fenómeno de El Niño. Pero fuimos más allá, basados en nuestra experiencia, nos atrevimos a recomendarle algunas medidas que podían con-

tribuir a prevenir y a contrarrestar sus devastadores efectos.

Le planteamos la conveniencia y oportunidad de “la definición de incentivos de precios para buscar las eficiencias en el consumo vía programas de respuesta a la demanda” para promover el ahorro en el consumo de energía mediante incentivos a los usuarios, como ya se había ensayado con éxito en 2015 - 2016 cuando tuvimos un amago de racionamiento a consecuencia del mismo fenómeno de El Niño. El Gobierno desestimó esta recomendación, se rehusó a implementarla y el resultado está a la vista, el consumo ha venido creciendo por encima del 3% a nivel nacional y por encima del 11% en la región Caribe.

Después de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas, por fin se decidieron a expedir la Resolución 101 042, 6 meses después de nuestra sugerencia, mediante la cual “se establece un programa transitorio de incentivos al uso eficiente de energía eléctrica”. Dicho sea de paso, esta es la oportunidad para promover e incentivar el uso racional y eficiente de energía, así como la utilización de energías alternativas, como se previó desde 2001 mediante la Ley 697 (URE). Recordemos que en Colombia, según el Plan Energético Nacional 2020 – 2050, “la energía útil es apenas el 31% de la final y la ineficiencia en el consumo es del orden del 67%, situación que le cuesta anualmente al país entre US \$6.600 y US \$11.000 millones”.

También le habíamos propuesto incentivar a las empresas que cuentan con capacidad instalada de autogeneración para que se animen a entregar sus excedentes, inyectándolos al Sistema de transmisión nacional (STN). Sólo el día 20 de los corrientes, se expidió la Resolución 000261, “para resolver las solicitudes de ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía”. Se perdió un tiempo precioso para su implementación.

Otro tanto puede predicarse con respecto a la incorporación de más energía térmica para suplir la hídrica, algo que ha debido adelantarse

desde el último trimestre del año anterior. Solo el 12 de abril se emite por parte del Ministro Andrés Camacho la Circular 40011, dirigida al Centro Nacional de despacho (CND), instruyéndolo para que el parque térmico de generación opere a su máxima capacidad, cuando ya estaba contribuyendo con 112 GWHD y su máxima capacidad es de 120 GWHD. Una vez más el Ministro llega tarde y así sucesivamente, así afirme, como afirmó, que le “madrugó al Niño”. ¡Afirma, además, que “por ello el país sigue encendido y con la capacidad de su sistema eléctrico a máximo nivel”, en momentos en los que no está mejor que cuando estuvo peor!

También planteamos la urgencia del “nombramiento en propiedad de comisionados de la CREG, con la debida solidez técnica” y a estas alturas, en medio de semejante crisis, pese al reiterado requerimiento de la Procuraduría y de la orden expresa del Tribunal contencioso administrativo de Cundinamarca para que se nombrara en propiedad los 6 expertos comisionados, “de dedicación exclusiva y por períodos de 4 años”, para lo cual le fijó un plazo perentorio de 30 días, la misma se desacató y a la fecha sólo se han nombrado 4 de los 6 que deben integrar la CREG y de ellos sólo 2 en propiedad. Este, a mi juicio sigue siendo el nudo gordiano de la actual crisis del sector, que sólo el Gobierno puede desatar.



Y así arribamos a la actual encrucijada en la que, a consecuencia del fenómeno de El Niño, el bajo nivel de los embalses tiene en grave predicamento el funcionamiento y operatividad del SIN convirtiéndose en el detonante de la actual crisis. Ello justamente fue lo que nos llevó a concluir nuestra misiva diciéndole al primer mandatario que había que “actuar ya. Está en sus manos evitarle al país un costoso e innecesario riesgo de apagón”. En efecto, el nivel del volumen útil del agregado de los embalses bajó hasta llegar, según el reporte de XM, que es la empresa que administra y opera el SIN al 28.56% el pasado 18 de abril, el más bajo en 40 años (!).

Estábamos a sólo 0.93 puntos porcentuales de pisar la senda de referencia que sirve para determinar el umbral crítico (27.65%), a partir del cual el SIN podría presentar fallas. Este es el punto de inflexión, de no retorno y al llegar a él se obliga a activar el Estatuto para situaciones de riesgo de desabastecimiento de energía (Resolución 026 de 2014/ Resolución 101 027 de

2023), abocándonos inexorablemente al racionamiento programado de energía.

Afortunadamente las lluvias de los últimos días frenaron levemente la caída del nivel de las represas, revirtieron dicha tendencia. A ello contribuyó también la baja en el consumo de energía el fin de semana, 4% menos que un domingo promedio, logro que atribuye el Ministro Camacho a las medidas adoptadas por su cartera, cuando todavía es demasiado pronto para tener esa respuesta por parte de la demanda. En cambio, nos parece sensata la declaración del Presidente Petro en el sentido que “aún no hay que cantar victoria. Todo dependerá de la magnitud de las lluvias y del esfuerzo de ahorro que hagamos”. ¡No hay que pensar con el deseo, pues aún estamos en la cuerda floja y con el agua en los tobillos!



AMYLKAR
ACOSTA

X [amylkaracosta](#)

@ [amylkard.acosta](#)



EL COSTO DE LA INACCIÓN

El rezago de Ecopetrol en muchos de sus frentes está agudizando la actual crisis de confianza en su liderazgo y estrategia corporativa, avivando los cuestionamientos a la gestión de la estatal. La incertidumbre acerca del futuro de la empresa más grande de Colombia, es un pésimo síntoma que coincide con el deterioro de la compañía, aumentando el temor por su impacto en las finanzas públicas de Colombia.

Los tropiezos en su gestión y estrategia de transición energética, demandan una revisión profunda y crítica. Cada día la empresa demuestra su dificultad de adaptarse a las exigencias del mercado sostenible, un claro ejemplo es el desangre financiero de aproximadamente \$3,000 millones diarios, que presenta por la baja cobertura energética en sus procesos productivos que la

obligan a comprar a precios de bolsa de energía. Esta alta dependencia de la energía eléctrica que tiene en su operación encarece de manera considerable el precio del barril, representando un alto costo para sus finanzas, anualmente la compañía gasta unos 250 millones de dólares para la adquisición de energía. Una evidente falta de previsión y estrategia a largo plazo que ha costado caro a la compañía y a sus accionistas.

La caída en las utilidades y los ingresos del 2023, que según el balance financiero oficial, fue del 42,8% en comparación con los 33,4 billones de pesos registrados en el 2022, y de un 10,2% con \$16,4 billones menos frente al año anterior, reflejan el retroceso y la crítica situación de Ecopetrol.

Los signos de lentitud y falta de agilidad, que demuestra compañía en medio de industria tan compleja como la petrolera, están deteriorando su reputación y atractivo como inversión segura y rentable. Ni que decir de las últimas decisiones anunciadas, como la confirmación de importar gas desde Venezuela el próximo año, que nos conduciría a la pérdida de la seguridad energética y el incremento en los precios del combustible.

A todo lo anterior, se suman los problemas jurídicos de su presidente Ricardo Roa, a quien se le investiga por la financiación de la campaña presidencial de 2022. Un escándalo que nada bueno le genera a la empresa petrolera que se encuentra cotizando en la Bolsa de Valores de Colombia y de Nueva York.

Con un rezago sin precedentes, fruto de la desinversión en la exploración y producción, la reducción en la actividad de taladros, una transición energética estancada, y la evidente inacción de su dirección, la empresa presenta delicados riesgos que demandan una revisión profunda y crítica, con actuaciones transparentes.

El país necesita una dirección realmente comprometida con la transición energética que potencie los recursos de crudo y gas, garantizando la eficiencia operativa y financiera de la empresa, así como el cumplimiento de sus objetivos ambientales y económicos. Urge un plan de acción claro, respaldado por inversiones significativas en tecnologías que disminuyan su impacto ambiental y genere resultados.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



EL PRESUPUESTO DEL AGRO

Los 9.2 billones de pesos, asignados al sector agropecuario para la vigencia fiscal de 2024, ha sido el presupuesto más alto que un mandatario haya destinado al ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en toda su historia.

Desafortunadamente, la jefa de la cartera agropecuaria, no tuvo en cuenta en la distribución de esos recursos, los dolores que más de 2.7 millones de productores del campo, le notificaron al Estado, en el pasado Censo Nacional Agropecuario. Más del 80% de los encuestados, dijeron que no tienen acceso al crédito bancario ni a los incentivos de Finagro; que no acceden a las semillas de Agrosavia; no reciben asistencia técnica ni capacitación de la Agencia de Desarrollo Rural -ADR; no han logrado que la Agencia Nacional de Tierras -ANT- les ayude a formalizar

sus títulos de propiedad; que no cuentan con el apoyo del ICA en el control de las plagas y enfermedades y no cuentan con distritos de riego para sus cultivos, porque el ministerio de Agricultura, no fomenta la construcción de reservorios, presas ni canales de riego.

Cuando revisé en que se van a gastar esos \$ 9,2 billones, encontré que destinaron \$1,2 billones, en gastos de funcionamiento (nómina, viáticos, adecuación de oficinas, vehículos, etc.) y \$ 8 billones en inversión, de los cuales el 62% fueron destinados para compra de tierras y el 38% restante, a subsidios, incentivos, estudios y apoyos directos a comunidades étnicas y población víctima de la guerra entre el gobierno y los grupos armados al margen de la ley.

Como pueden ver, es un presupuesto que parece más del ministerio del Interior que del ministerio de Agricultura. Además de lo anterior, encontré que, a corte de 24 de abril de 2024, solo habían comprometido el 21,6% de los recursos y ejecutado el 3,9%. El informe de la Contraloría General de la República, dice que apenas han ejecutado el 2,6%, de un 26% que debería estar ejecutado. Grave el asunto. Con esta desenfocada distribución y baja ejecución de los recursos, se pierden todas las esperanzas de sacar del atraso, ineficiencia y pobreza, a una población rural de más de tres millones de personas, y se desperdicia una gran oportunidad de impulsar un millón de nuevas hectáreas agrícolas en zonas como la Altillanura, Urabá, Pacífico, Magdalena Medio, Catatumbo y el sur de los departamentos de la Región Caribe.

Respecto a la Reforma Agraria, lo lógico, práctico y sencillo, es adjudicarle los predios de la Nación que hoy están consignados en el Fondo de Tierras, administrado por la ANT, a asociaciones de productores integrados a un núcleo agroindustrial, previa capacitación en el Sena, con un proyecto productivo, paquete tecnológico y financiación. La compra de tierras, debe ser para los agricultores que hoy explotan más de dos millones de hectáreas en predios arrendados. El resto de los recursos, deben destinarse a la construcción de canales y sistemas de riego, vías rurales, biotecnología, incentivos a la mecanización de cultivos e infraestructura de transformación, subvenciones a tasas de interés y coberturas de riesgos, programas de capacitación, formación y emprendimiento rural. Déjense ayudar que eso no duele.



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)



LA GUAJIRA Y SU LUCHA CONTRA LA POBREZA

En Colombia, especialmente en departamentos como La Guajira, combatir la pobreza implica enfrentar una realidad compleja que no puede ser abordada únicamente a través de indicadores de ingresos monetarios.

Tradicionalmente, se ha dado prioridad al enfoque de la pobreza monetaria en las discusiones sobre las políticas públicas necesarias para aquellos colombianos cuyos ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas. Sin embargo, esta perspectiva resulta insuficiente para comprender las múltiples dimensiones de la pobreza y sus causas estructurales.

Desde hace varios años en Colombia y como resultado de los aportes realizados por los economistas Alkire y Foster de la Universidad de Oxford en Inglaterra, se ha adoptado un enfoque multidimensional para medir la pobreza, reconociendo que existen diversos factores que afec-

tan la calidad de vida de los ciudadanos, más allá de la falta de recursos económicos.

El índice de pobreza multidimensional evalúa cinco dimensiones del bienestar: educación, condiciones de la niñez y juventud, empleo, salud, y vivienda y servicios básicos. Dentro de estos factores se consideran quince indicadores específicos que abordan desde el analfabetismo hasta el hacinamiento crítico.

En el caso del departamento de La Guajira, según las últimas cifras de 2023 publicadas recientemente por el DANE, a pesar de una reducción del 10,7% en la pobreza multidimensional en los últimos cinco años, los resultados aún no son suficientes. La Guajira sigue enfrentando brechas enormes con respecto al promedio del país y se encuentra entre los departamentos con los peores indicadores, superado únicamente por Vichada, Guanía y Vaupés.

La educación es uno de los desafíos más significativos en La Guajira, con altos niveles de analfabetismo y bajos niveles de logro educativo, según cifras del DANE. Estos problemas reflejan serias barreras en el acceso y la calidad educativa, especialmente para la población indígena, afro y rural. Es necesario destinar recursos y programas para mejorar las capacidades de los profesores, no solamente con posgrados, sino también replicando metodologías exitosas de aquellos docentes en el país con mejores resultados.

El empleo informal también representa un gran reto. 9 de cada 10 guajiros dependen de la informalidad y del rebusque. Por eso es crucial atraer y mantener la inversión privada en el departamento para generar nuevos empleos formales y de calidad. Para lograrlo, es necesario garantizar las condiciones habilitantes para dinamizar el aparato productivo de la región, sin embargo, los paros, la inseguridad y la incertidumbre opera-

cional están dificultando este propósito.

Estos resultados evidencian que aún hay un largo camino por recorrer en la lucha contra la pobreza. Aunque se ha observado una reducción importante, que se puede atribuir a la voluntad política de los distintos programas implementados desde el gobierno nacional en las últimas décadas, así como a la inversión social de empresas privadas y organismos internacionales, el panorama continúa siendo desalentador.

El principal obstáculo para combatir la pobreza en La Guajira no es la falta de recursos, sino la falta de articulación entre los diferentes actores, la falta de continuidad de los programas exitosos y la corrupción, tanto a nivel público como comunitario. La tendencia de proponer soluciones mesiánicas sin aprovechar los avances y aprendizajes, de otros ha llevado a un uso ineficiente de los recursos con pocos impactos.



Para abordar los factores multidimensionales de la pobreza es necesario adoptar un enfoque integral para el desarrollo que incluya mejoras en educación, salud, infraestructura y creación de empleo formal. El gobierno, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales deben llegar a un acuerdo para invertir en La Guajira, donde los recursos y proyectos se manejen a través de un sistema de información coordinado desde la Gobernación que evite la repetición de beneficiarios, y garantice que ninguna comunidad sea excluida de las inversiones destinadas a cerrar las brechas de pobreza.

Los planes de desarrollo, que están a punto de ser discutidos y aprobados en los concejos y la asamblea, pueden ser una herramienta importante para establecer metas organizadas en la lucha contra la pobreza. Sin embargo, hasta ahora, nuevamente se han simplificado a través de unas mesas ciudadanas en las que se enfatizan más los problemas y los diagnósticos que las soluciones.

Plantear soluciones requiere la creación de mecanismos de coordinación que faciliten la articulación de esfuerzos entre los distintos actores de interés. Además, se deben establecer planes de acción y tableros de control que definan claramente las responsabilidades de cada actor y promuevan el seguimiento en el desempeño de cada sector.

No me cansaré de afirmar que el fortalecimiento y el diseño institucional del departamento es un aspecto crucial para garantizar una coordinación efectiva y eficiente. Los gobernantes recién posesionados, deben hacer uso de su capital político y aprovechar el primer año de gobierno para sentar las bases institucionales y de planificación que permitan avances sustanciales frente a la pobreza. El 2024 es el año para proponer y arrancar a implementar decisiones que impliquen desgaste político, pero que al final serán de beneficio a largo plazo para los guajiros.



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

X luisgbaquero



UNIGUAJIRA DEMUESTRA QUE ESTÁ LISTA PARA RECIBIR LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL AL OFRECER EDUCACIÓN DE CALIDAD

La Universidad de La Guajira, atiende la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), donde una comisión de pares académicos evalúan y hacen un contraste en las evidencias de la información documentada, a través del Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento, con el objetivo de evidenciar el cumplimiento institucional frente a cada uno de los factores que enmarcan el modelo de Acreditación.

La responsabilidad está al frente del equipo de evaluadores externos conformado por Leonor Galindo Cárdenas, Guillermo Sierra Sierra, Carlos Andrés Mesa Jaramillo, Carlos Alberto Uri-

be Tobón, Ramiro Cifuentes Vélez y Jhonniers Guerrero Erazo, quienes desempeñan los roles específicos de par relator, ex rector, internacional, académico, financiero y coordinador, respectivamente.

“Nosotros nos hemos venido preparando para el desarrollo de la visita, no solamente para estos tres días, sino en todo lo que ha hecho la universidad en los últimos años. Da cuenta de que nos hemos comprometido con la calidad institucional y con demostrar avances significativos en cada una de nuestras actividades misionales, lo que se reflejó en el informe de autoevaluación”, puntualizó Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira.

Igualmente, agregó que: “al mismo tiempo, hemos fomentado acciones con respecto a la cultura de calidad, avanzado en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento y en la realización de ejercicios preparatorios, tanto internos como con pares amigos externos, que nos permiten abordar esta visita”.

Uno de los temas más importantes, presentado durante el Informe de Autoevaluación, fue que en el 2022 se creó el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, con el objetivo de dinamizar los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, lo que favoreció las etapas relacionadas con la Acreditación.

Así mismo, es válido mencionar que como resultado de las revisiones institucionales, debido a la necesidad de generar respuestas a la realidad actual y mejorar los procesos para brindar calidad en la educación, se describieron políticas orientadas a esto, entre las que se encontró la actualización de la política para el fomento de la permanencia y graduación exitosa de los estudiantes.

En este sentido, se aumentó el apoyo al estamento estudiantil para combatir la deserción

mediante acciones como las rutas de buses, restaurante y los diferentes apoyos de orden académico y financieros que se brindan, a través de la Oficina de Bienestar Social Universitario.

Por otro lado, en materia de investigación, se demostró la consolidación de esfuerzos para la recategorización de los grupos de investigación y la contribución para su fortalecimiento, mediante de estrategias y acciones desde la búsqueda de la calidad, así como para satisfacer las necesidades de desarrollo sostenible en La Guajira desde la multiculturalidad y el progreso integral de todos sus actores.

En otro orden de ideas, respecto a la movilidad nacional e internacional, se consolidó una inversión de más de \$4.539.997.560 de pesos en incentivos y estímulos económicos otorgados por la Universidad de La Guajira en los últimos cinco años, con el propósito de dinamizar la participación de docentes, estudiantes, administrativos y graduados en escenarios nacionales e internacionales de alto impacto, además de fortalecer la cualificación de alto nivel en universidades reconocidas.





Por otra parte, es crucial mencionar la diversificación y crecimiento de la oferta académica, la actualización de la estructura organizacional institucional para responder a las demandas actuales y las alianzas con otras instituciones para la formación del talento humano, que en su conjunto resultaron en un mayor reconocimiento de la institución como actor relevante en el desarrollo regional del departamento.

“Este encuentro nos permitirá demostrar que cumplimos con nuestras declaraciones misionales, lo que evidencia una coherencia de lo manifestado y lo que hemos estado realizando. Además, representa un reconocimiento a la Universidad de La Guajira a nivel nacional e internacional, lo que la posiciona como un referente en términos de educación superior y garantiza una preferencia de los estudiantes a la hora de escoger esta institución como la instancia para desarrollar sus procesos formativos, así como la confianza brindada a la sociedad sobre el servicio que estamos prestando”, aseveró Yuleimis Mendoza Amaya, vicerrectora de calidad de Uniguajira.

Este sello determina que la universidad actúa con base en las necesidades del contexto y como beneficio adicional, permitirá continuar con el fortalecimiento de los procesos para reconocer la labor desarrollada, los 47 años de vida jurídica y administrativa, y destacarse en el escenario nacional en términos de educación superior y calidad.

El espacio que transcurrirá del 25 al 27 de abril, abarca varios momentos: la disertación de cada líder, ante los pares académicos sobre el factor institucional que le corresponde, el recorrido institucional donde se evidencian cada uno de los elementos de la infraestructura física y tecnológica, las reuniones con los estamentos y el sector externo, clave para nutrir la concepción que tienen los evaluadores sobre la Alma Máter y por último, el informe verbal del desarrollo de la visita, dado por los pares académicos.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



ALERTA ROJA: ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ENFRENTAR LAS PRÓXIMAS LLUVIAS EN RIOHACHA?

Con el pronóstico de lluvias en los próximos días, es crucial actuar de manera preventiva para proteger a Riohacha de posibles inundaciones. Las experiencias pasadas nos han dejado un amargo aprendizaje, evidenciando la cruda realidad de una ciudad vulnerable y desprotegida ante los embates de la naturaleza. A lo largo de los años, hemos sido testigos de la recurrente pesadilla que representan las inundaciones para nuestra comunidad, dejando a su paso destrucción, pérdidas humanas y materiales, y una sensación de impotencia ante la falta de una respuesta efectiva por parte de las autoridades.

Las imágenes desgarradoras de familias luchando por salvar sus pertenencias y enfrentando el

desplazamiento forzado de sus hogares se han convertido en una triste postal de la realidad que enfrentamos. A pesar de las promesas y los proyectos anunciados, la situación no ha mejorado significativamente. La infraestructura de defensa contra inundaciones sigue siendo insuficiente, y la falta de mantenimiento adecuado de los sistemas de drenaje agrava aún más la situación.

Es fundamental que tanto las autoridades como la comunidad estén alertas y tomen acciones concretas para minimizar los riesgos. La limpieza de alcantarillas y sistemas de drenaje debe ser prioridad, garantizando que estén libres de obstrucciones que puedan dificultar el flujo del agua.

Además, es necesario revisar y fortalecer la infraestructura de defensa contra inundaciones, como diques y barreras, para evitar desbordamientos y proteger áreas vulnerables. La coordinación entre diferentes entidades y la comunidad es esencial para una respuesta efectiva ante emergencias.

Es importante que cada ciudadano contribuya activamente a la prevención, manteniendo despejados los sistemas de drenaje cercanos a sus hogares y evitando arrojar basura que pueda obstruir el flujo del agua.

La concientización y la preparación son clave para enfrentar las posibles inundaciones. Es responsabilidad de todos estar informados sobre los riesgos y tomar medidas proactivas para proteger nuestras vidas y propiedades.

En momentos como este, la unidad y la solidaridad son fundamentales. Debemos trabajar juntos como comunidad para enfrentar este desafío y asegurar un futuro más seguro y resiliente para Riohacha. Sin embargo, es lamentable que año tras año nos encontremos bajo el agua, con la alcaldía sumergida en promesas incumplidas y las personas luchando contra las corrientes de la negligencia.



Es hora de que la ciudadanía y las autoridades se comprometan de manera real y efectiva para evitar que estas escenas se repitan temporada tras temporada. Cada inundación es una herida abierta en el corazón de nuestra ciudad, y es nuestra responsabilidad cerrar esa brecha con medidas preventivas y una planificación adecuada.

Tomemos acción hoy para prevenir las inundaciones mañana y proteger nuestra ciudad. ¡El momento de actuar es ahora!



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



LA CRISIS DE LA FIGURA DE LA AUTORIDAD INDÍGENA

La figura de la autoridad tradicional indígena introducida por el propio Estado colombiano está en crisis. Como el concepto de autoridad tradicional es ambiguo e inestable, algunos indígenas distinguen entre “autoridades de papel”, que son las registradas ante las entidades territoriales y el Ministerio del Interior, y las “autoridades ancestrales” para referirse a aquellas que, sin estar registradas ante el Estado colombiano, actúan efectivamente como tales en los asentamientos indígenas. Esta situación no es nueva. En el transcurso de la vida republicana se ha estimulado la búsqueda de grandes y poderosos “caciques” capaces de movilizar una extensa red de seguidores. En la vida real de pueblos indígenas numerosos esa ansiada y poderosa figura es difícil de encontrar. No obstante, si el Estado quiere caciques los indígenas se los darán. Si exige autoridades tradicionales también las tendrán.

Las reformas de tipo constitucional y legal suce-

didadas en el país después de 1991, la adopción de políticas públicas y programas de tipo social, así como la llegada de grandes proyectos mineros y energéticos han aumentado el dinamismo de la esfera de interacción entre el universo social indígena, las entidades estatales y grandes empresas privadas. El resultado de todo esto ha sido la proliferación de las figuras de representación entre los indígenas. En pueblos como el wayuu esto ha ocasionado una extrema fragmentación territorial; un incremento de las tensiones sociales entre miembros del mismo grupo de parientes uterinos asociado a un determinado territorio y enfrentamientos abiertos entre grupos familiares por el control de un territorio y de los recursos oficiales asignados a este. Los alcaldes y los asesores comunitarios externos tienen una perversa injerencia en el agravamiento de estas situaciones. Un caso preocupante es lo sucedido en el seno del pueblo arhuaco.

urante los últimos gobiernos nacionales no se han establecido mecanismos de seguimiento por parte del Ministerio del Interior sobre el aumento geométrico del número de autoridades tradicionales en diversas regiones. Es urgente revisar cómo opera el concepto de autoridad en las diversas sociedades amerindias. Para dar solo un ejemplo, las mujeres chamanes wayuu pueden asumir transitoriamente el control de un grupo familiar ante la presencia de epidemias, sueños premonitorios o potenciales conflictos. Ellas ordenan sacrificios de animales, encierran a sus parientes varones, les someten a rituales y establecen prescripciones en el consumo de ciertos alimentos. Sin embargo, nadie las percibe como autoridades tradicionales.

Cada pueblo amerindio tendrá criterios propios para establecer su noción de autoridad interna. Los jefes tradicionales wayuu requieren usual-

mente de tres rasgos principales que inciden en su legitimidad: competencias; conocimientos y reconocimiento social dentro y fuera de su grupo familiar. Las competencias comprenden el conjunto de capacidades, aptitudes, e idoneidades para representar a su grupo, dirigir tareas u organizar eventos sociales como funerales. Ellas le permiten cumplir lo que se espera de ellos. Las autoridades de papel suelen carecer de esos atributos.

Esta crisis parece extenderse a diversas sociedades. Tal y como lo ha dicho Hanna Arendt, en un sentido geográfico y cultural más extenso, “el concepto de autoridad es inherente a la persona. Permanecer investido de la autoridad exige respeto para la persona o para la entidad. El mayor enemigo de la autoridad es, por eso, el desprecio y el más seguro medio de minarla es la risa”.





¿OTRO GOLPE A LA GUAJIRA? ¡POR FAVOR!

Si, así parece. La Guajira será golpeada de nuevo por el centralismo gubernamental con la propuesta para que la Costa Caribe subsidie el transporte de gas natural hasta el interior del país, que será reglamentada por la CREG.

En La Guajira nació la industria de gas natural, pero está próxima a ser víctima de una propuesta publicada por la CREG, que consiste en que la Costa Caribe pague más para subsidiar la distancia que hay entre los campos de producción y el interior del país.

En palabras sencillas, los usuarios de La Guajira, que en su mayoría son estrato 1 y 2, con los mayores indicadores de pobreza monetaria, pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas, verían incrementado el costo de transporte de gas hasta cinco veces más, para pagar por millas de kilómetros recorridos entre los campos de la Costa Caribe y el interior del país.

El incremento se trasladaría de forma directa a la factura, proporcional al 12% (\$3.500/mes), empobreciendo aún más a los guajiros, incrementando la brecha económica y disminuyendo el desarrollo y la calidad de vida de los guajiros. ¡La Guajira no aguanta más costos de vida! El gas natural es un servicio público que brinda calidad de vida, salud y mejoras en los hogares.

¿Dónde está la protección del gobierno nacional? ¿Dónde está la representación de la voz guajira en las instancias superiores del gobierno? ¿Dónde está el interés de proteger a los guajiros y de ayudarles a salir del hambre y la pobreza? ¿Dónde está la gestión de los seis congresistas guajiros? Necesitamos estar representados y defendidos ante esta propuesta centralista y abusiva.

La injusticia de esta propuesta se hace aún más evidente cuando se desconoce la historia y la contribución de La Guajira al desarrollo energético del país. Durante décadas, los campos de Chuchupa y Ballena han sido pilares fundamentales en el suministro de gas natural, no solo para la región Caribe sino para toda Colombia. Es inaceptable que, después de haber sido la fuente de este recurso vital, ahora tengamos que soportar una carga económica desproporcionada. Es hora de que el gobierno nacional reconozca la deuda histórica con La Guajira y busque soluciones que promuevan el desarrollo equitativo y sostenible, una compensación justa por los años de contribución al sector energético del país y no ser relegada a una posición de desventaja.

La propuesta de la CREG, basada en el estudio de VANTI, ignora la realidad socioeconómica de los guajiros. El incremento en el costo del transporte de gas natural no es solo un número en un papel; representa una amenaza directa al bienestar de miles de familias que luchan día a día para satisfacer sus necesidades más elementales.

Además, esta medida contradice los principios de equidad y justicia social que deben regir las políticas públicas. No es justo que los beneficios del gas natural sean disfrutados por las regiones del interior a expensas del sacrificio de los costños. La solidaridad interregional no puede significar la imposición de cargas injustas a los más vulnerables.

Es fundamental que se realice un análisis exhaustivo y transparente de las implicaciones económicas y sociales de la propuesta de agregación de tramos en el Sistema de Transporte Nacional. Se deben considerar alternativas que no solo sean eficientes desde el punto de vista económico, sino que también sean justas y equitativas para todas las regiones involucradas.

Por todo lo anterior, hago un llamado urgente al gobierno nacional para que busque un esquema que garantice la sostenibilidad y la equidad en el suministro de gas natural. Se deben establecer mecanismos que aseguren que los costos sean compartidos de manera justa y que no recaigan de manera desproporcionada sobre los que menos pueden soportarlos.

La Guajira y sus habitantes no deben ser olvidados en la ecuación del progreso nacional. Es hora de que su voz sea escuchada y que se tomen medidas concretas para proteger sus derechos y promover su desarrollo. La solidaridad no debe ser una palabra vacía, sino una práctica constante en la gestión de los recursos y servicios públicos del país.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUIS
ALONSO
COLMENARES**

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co



FABRINA ACOSTA, EN CONEXIÓN CON EVAS&ADANES CONSTRUYEN MUNDOS POSIBLES

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco, con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en una de las actividades sonoras más relevante, que desarrolla a lo largo y ancho del país la hermana Fabrina Acosta en unión a un excelente equipo de trabajo llamado Evas&Adanes, quienes en esta ocasión tuvieron previsto desarrollar el XIII foro concierto, la mujer en el vallenato, más protagonista que musas, cuyo objetivo fue: Desarrollar un Foro-Concierto “La mujer en el vallenato desde las voces de compositores, acordeoneras y cantantes” para generar una pedagogía de la no violencia, a través de una manifestación cultural (el vallenato) que impacta de manera significativa nuestras realidades; Así mismo, mediante el foro-concierto se pretendió que los y las invitados especiales, puedan exponer criterios dirigidos al aporte que el vallenato puede generar a la cultura de igualdad y equidad entre géneros.

La Asociación Evas&Adanes como ejercicio de ciudadanía y compromiso con La Guajira; or-

ganizó con el apoyo de diversas entidades, un evento lleno de música, arte, creatividad y experiencias inspiradoras.

El foro fue un despliegue de riquezas culturales de la Guajira y el caribe desde una visión académica y cultural con perspectiva de género, aspectos que son fundamentales para reinventar la sociedad y aportar a procesos de equidad e igualdad.

Es de reconocer, que el vallenato, es una expresión musical que tiene colores, formas, sonidos e inspiraciones caribes, que hacen sentir el amor y la hermandad, que acerca a desconocidos y estrecha a los amigos; aunque ha sido históricamente protagonizado en mayor medida por los hombres, no se puede desconocer el aporte de las valientes mujeres que han escrito con trazos femeninos imborrables historias en la música vallenata y desde esa premisa, se considera que cada foro concierto aporta a la causa por la igualdad, equidad y la no violencia.



En este importante evento también hubo la participación especial de DANNY HOYOS (CREADOR DEL PERSONAJE SUSOS SHOW). Quien inyectó humor a este momento significativo para las mujeres que tejen un camino, para que las oportunidades sean igual para mujeres como para hombres, sin ataduras, ni discriminación, donde el respeto sea la plataforma de la convivencia.

Es así, como este foro buscó generar reflexiones respecto a las mujeres y su liderazgo en la música, su capacidad creativa y el poder de aportar a la transformación social. Es así, como en esta versión se contó con la participación de cinco mujeres artistas, ganadoras de festivales, a quienes por supuesto es importante para esta pluma destaca, así mismo como lo hizo la asociación Evas&Adanes, ellas son: ISABEL SOFIA PICON – ACORDEONERA, WENDY CORZO – ACORDEONERA, IRIS CURVELO – CANTANTE WAYÚU, IMERA MEJIA OVALLE – CANTAUTORA, MARIA SARA VEGA – ACORDEONERA, todas estas hermosas, valiosas mujeres, quienes en sus venas corre la música vallenata, cada una de ellas aportan al folclor bajo las limitaciones, que la misma sociedad machista ha generado, sin embargo ellas con su musa bien firme ratifican que no existe el género cuando de talento se trata.

Este evento fue moderado por una dama Guajira, que trabaja y teje bases para la igualdad y el respeto por la diferencia en unión a su gran equipo, FABRINA ACOSTA CONTRERAS, quien es Investigadora, escritora y feminista guajira, ejemplar mujer quién camina a diario distintos escenarios en la lucha por la igualdad, esa lucha incansable que se debe dar en todos los gremios y campos, ella y su equipo lo hacen por todos los que aún no se atreven, por aquellos que la sonoridad, la empatía aún nos los abraza, mientras Fabrina Acosta y el equipo Evas & Adanes, lo hacen, se convierten en la voz de todos, para que se escuche y así recordar que bajo diferencias, hay un derecho de oportunidades que se debe respetar y cumplir, para que exista conexión humana de ser y hacer en la construcción de mundos posibles.



**DELIA
BOLAÑO**

 deliabolano



MINISTERIO DE CULTURA

57⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'

Diseño: Vallemínica Oviedo - Pils, Andrés Bello





23 DE ABRIL DÍA DEL IDIOMA

El martes 23 de abril, se celebra en Colombia, el día del idioma español, recordamos que en esa fecha, la lengua castellana le rinde tributo al autor de Don Quijote de la mancha, Miguel de Cervantes Saavedra, quien en 1616, nos dejó el legado de una magnífica obra a la literatura universal, consolidando así la memoria infinita de su inalcanzable creación, también vale la pena destacar la importancia del idioma español ya que es la tercera lengua más hablada del mundo por el número de hablantes que la tienen como lengua materna después del chino mandarín y el inglés, lo hablan como primera y segunda lengua entre 450 y 500 millones de personas, por estas razones es que se celebra cada año esta efeméride en las diferentes Instituciones Educativas del país, donde el Área de Humanidades y todos los docentes, directivos y administrati-

vos, organizan actividades lúdicas, didácticas y recreativas como obras de teatro, sociodramas, declamación de poesía y trabalenguas, Biografía de grandes escritores como Miguel de Cervantes Saavedra, Gabriela Mistral, Gabriel García Márquez, Miguel Zapata Olivella, Arnoldo Palacios, entre otros, con el ánimo de resignificar la importancia del día.

El día del Idioma es de vital importancia ya que este tiene que ver con la palabra, la lectura, la comunicación, para que los niños, jóvenes y adolescentes puedan fortalecer su comprensión lectora porque con el dominio de estas mejoran notablemente en todas las áreas del conocimiento.

En estos eventos se recuerda mucho a nuestro Premio Nobel Gabriel García Márquez, Miguel de Cervantes Saavedra y Gabriela Mistral, escritores destacados de la literatura universal, ellos son tan importantes en Colombia, América latina y el mundo, ya que ellos a través de sus escritos nos muestran las realidades que ocurren en distintos lugares como Macondo, un pueblo que se encuentra ubicado en un triángulo de la Costa Caribe colombiana entre el mar de Barranquilla en bocas de ceniza anexo a la Ciénaga Grande, la Sierra Nevada de Santa Marta y Aracataca poblado de ciénagas, ríos, cultivo de bananos, selvas, bosques, montañas y árboles gigantes, en su libro Cien Años de Soledad así describe Gabito a “Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construida a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos”. igualmente, se resaltó la importancia literaria de Miguel de Cervantes Saavedra con su obra cumbre “El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha” y de su valioso aporte a nuestro idioma Español y Gabriela Mistral, escritora y premio Nobel de Literatura en 1945, trabaja de maestra y colabora en publicaciones literarias, apareciendo sus primeros escritos en 1904 en: «El Coquimbo», «Penumbbras de La Serena» y «La Voz de Elqui de

Vicuña», «Desolación» en 1914 obtiene el Premio Nacional de Poesía de Chile con «Sonetos de la muerte».

En esta ocasión vale la pena resaltar la vida y obra del chocoano Arnoldo Palacios, quien da a conocer la historia de los ancestros africanos este año estamos celebrando los 100 años de su natalicio, este autor publicó su primera novela en 1949 “Las estrellas son negras”, publicó en 1958 su segunda novela, “La selva y la lluvia”, que muestra la cruda realidad que se vivió en la Colombia liberal de los años 40 y los acontecimientos del Bogotazo, su tercer libro se publicó en 2009: “Buscando mi madre de Dios”, una autobiografía del autor, se convirtió en el fundador de la literatura afrocolombiana, el Gobierno Nacional rinde un homenaje póstumo al escritor afrocolombiano al declarar al 2024 como el año de Arnoldo Palacios.

Manuel Zapata Olivella, nació en Loricá en 1920 y murió en Bogotá en 2004, fue el primer autor que resaltó la identidad negra colombiana a través de sus obras literarias. Cuando su familia se fue a vivir a Cartagena siendo él todavía muy pequeño, comenzó a tratar la cultura de las negritudes.



Autor de las novelas, Tierra mojada (1947), Calle 10 (1960), Chambacú, corral de negros (1963), En Chimá nace un santo (1963), y Changó, el gran putas (1983), Pasión vagabunda (1948), Detrás del rostro (Premio Esso, 1962) y El fusilamiento del diablo, Los pasos del indio (1960), Caronte liberado (1961), Hotel de vagabundos (1954), El retorno de Caín (1962), Tres veces la libertad y Malonga el liberto. Entre sus libros de cuentos cabe recordar China ó a.m. (1954), Cuentos de muerte y libertad (1961), El cirujano de la selva (1962) y ¿Quién dio el fusil a Oswald? (1967).

Es importante que cada año se celebre esta importante fecha para que la comunidad educativa donde tantos directivos, administrativos, estudiantes, docentes y padres de familias, se enamoren de la lectura y la escritura ya que ellas son algunas de las estrategias que permitirán incentivar y fortalecer competencias en lectura y escritura de nuestros estudiantes, lo anterior busca mejorar el comportamiento lector, au-

mentar el índice de lectura; promover el uso de libros y generar una movilización de nuestros estudiantes alrededor de la lectura y la escritura.

También sería importante resaltar en estos eventos algunos escritores famosos de la región Caribe y en la Guajira como David Sánchez Juliao, Vicenta María Siosi, Miguel Ángel López, Víctor Bravo Mendoza, Estercilia Simánca, Abel Medina Sierra, Carlos Alberto Ramos, José Alfredo Mendoza Cuello, Alcibiades Nuñez Manjarres, Alfonso Fragozo, Joaquín Cuello, Lila Sagbini, Wilmer Frías, Delia Bolaños Ipuana, Luis Eduardo Polo, Luis Alfonso Vega, Walter Mendoza, Altagracia Carrillo Vega, Hernán Urbina Joiro, Zenobia Orozco Crespo, Adina Ariza, Enrique Vega Mindiola, Eneldo Deluquez Brito, Lindatonela Solano, Ángel Rois Mejía, Arcesio Romero, Ana Beatriz Solano, Aminta Peláez, Carlos Contreras Ureche y Jesualdo Quintero entre otros.



ALCIBÍADES NÚÑEZ



SE BUSCA EL NOMBRE PARA EL BAUTIZO DE LA CRIATURA HERMOSA

“Si alguno se atreviera a mirar mi corazón, comprendía en el instante que yo soy vallenato, tiene figura de acordeón y sus latidos son un canto”

No podía iniciar esta crónica sin recordar la canción Corazón Vallenato de la autoría de Emiro Zuleta Calderón grabada por Jorge Oñate con Los Hermanos López en el año 1973 fue incluida en el LP titulado “Las bodas de plata” ya que en vísperas del inicio del Festival de La Leyenda Vallenata se alborotan las controversias, y hasta enfrentamientos por temas que tienen que ver con la música más representativa de Colombia, esta vez se han movido todas las agujas, y ríos de tinta y saliva han corrido de un lado a otro por lo que algunos muchachos están grabando como “Nueva propuesta” otros le llaman “Nuevos sonidos” otros hablan de “Internacionalización” y algunos dicen que ese es el nuevo vallenato porque a los muchachos no se les puede exigir que toquen o canten como Alejandro Duran , Calixto Ochoa o Abel Antonio, es el argumento

evidentemente livianito con el que se ha pretendido silenciar a quienes pensamos distinto para no escuchar a quienes consideramos que lo que se grabe con Acordeón Caja y Guacharaca pero que no se encuentra enmarcado en los cuatro aires identificados, aceptados y adoptados como los auténticos Aires del Vallenato hay que buscarles un nombre, porque Vallenato no es, ni se le debe promocionar como tal porque se transmite a las nuevas generaciones el mensaje equivocado de que así es la música vallenata, nuestra exhortación es para que no se le diga vallenato a lo que no es, y con esto no pretendo ofender, ni lesionar sus derechos o decir que lo que esos muchachos están brincando por allí no sirve porque cada quien tiene el Derecho Constitucional Fundamental de realizar sus sueños, hacer sus obras y publicarlas como a bien tenga, pero eso no obliga al silencio de sus conciudadanos cuando consideramos que se está equivocando el camino, que por ahí no es la vaina y que toca enderezar el entuerto.

Lo que estamos proponiendo no es nada del otro mundo, simplemente que a eso le coloque un nombre, así evitamos que sea jerga callejera la que definitivamente se los bautice como ya se escucha por todas partes “Salchipapa” que es una comida rápida que a mí no me gusta pero a la muchachada si y eso es respetable, que no es ninguna palabra repudiable pero que no suena bien, están a tiempo de actuar colocándole nombre a la criatura que hoy parece un producto de vil y punible ayuntamiento, deben emular a los mampanos pretéritos Alfredo, Calixto y Aníbal Velázquez que no obstante ser intérpretes de música vallenata de línea gruesa, nunca le llamaron ni le dicen vallenato a lo que no lo es, ellos inventaron el Pasebol, el Paseaito, el jalaito y la Guaracha pero les dieron el bautizo pertinente, igual debería suceder ahora colocándole, brincadera, Revolución rítmica, desconectado, fusionado o como a bien tengan pero entiendan que eso está por fuera de las cuatro sombras tutelares del vallenato y los deseos de que sea la misma cosa no son suficientes para seguir presentando como vallenato lo que está por fuera de él.

Se dice que los pretéritos intérpretes hicieron lo mismo que están haciendo los pelaos, eso es posible que así sea inventaron cosas en su catálogo encontramos desde Vallenato con pinceladas melódicas de la escuela de Luis Enrique Martínez y de Abel Antonio Villa hasta magistrales interpretaciones de canciones clásicas del Rock, pero tuvo y tiene la gallardía de reconocer que eso no es vallenato ni lo promocionaba ni lo vendía como tal, y para ilustración de los lectores transcribimos lo que dijo en una entrevista para un programa de TV que conservo desde hacen

dos años, dijo así : “No hice lo que hacen ahora la llamada nueva ola vallenata que graban una cosa que no es vallenato y porque es tocada con acordeón ya le llaman que es vallenato, y noes vallenato, yo nunca dije que la música que grabe con los Corraleros de Majagual era vallenato, para poder yo grabar vallenatos fue cuando dije voy a hacer vallenatos, grabe los dos romances vallenatos, con los Ojos indios, ojos gachos, ya cambie””

Igual que lo dicho por Alfredo, comparto plenamente la opinión de Julio Oñate Martínez transcrita textual de una publicación del Medico Stevenson Marulanda que tituló **“NO TODO LO QUE SE TOCA EN ACORDEÓN ES VALLENATO”** publicada el 5 de noviembre de 2014, dije así:

“Es común escuchar, no solamente en la radio sino también en la televisión, a conjuntos vallenatos que interpretan chandés, fandangos, cumbiones, tamboreras, paseaitos y una que otra guaracha camuflada, sencillamente porque los conjuntos que los interpretan incluyen acordeón...

“...Con el fin de que no siga presentándose esta situación, en la que el locutor anuncia como “éxito vallenato” lo que no forma parte de dicha música, se sugiere que digan que se trata de un paseaito, por ejemplo, o de un chandé, interpretado por “el conjunto tal”. En su defecto, si se desconoce el aire musical en que está grabado el número que presentan, es mejor que se limiten a anunciar “un éxito del conjunto tal”, sin incurrir en la errónea afirmación de que se trata de un tema vallenato” ...

Tal como lo ha manifestado el reconocido investigador, compositor y escritor en el propósito de colocar cada cosa en su lugar los medios de comunicación pueden hacer mucho, por eso cualquiera no puede estar al frente de un micrófono, se requiere un cuidado especial porque la opinión del oyente está en constante retroalimentación con lo que se le está transmitiendo, es el motivo por el cual el Derecho de Informar y de ser informado en forma veraz e imparcial es considerado constitucional fundamental por mandato del artículo 20 superior, la claridad respecto de la confusión que se está propiciando hace imperativo actuar en la dirección que corresponde llamando a las cosas por su nombre y en eso todos los que desde distintas perspectivas opinamos, investigamos e impulsamos la música vallenata tenemos que aportar un granito de arena para la construcción de la claridad al respecto, y que quede claro que con esto no estamos diciendo que los muchachos no tengan derecho a “vivir su tiempo” lo que exigimos es que cada cosa tenga el lugar que le corresponde.

Todos sabemos que los más auténticos intérpretes de la música vallenata en el pasado grabaron y algunos lo siguen haciendo obras musicales que no son vallenatas, como boleros, cambiones, garabatos, chandé y porros que fueron incluidas en los trabajos musicales como exóticas y con fines específicos para llegarle a algunos segmentos de la población, o aprovechar comercialmente temporadas como la carnestolendas, pero a ninguno de ellos les escuche, ni les he escuchado decir que eso es vallenato.

De las anteriores consideraciones no dudo en concluir que el momento es oportuno para llevar esa criatura a la bautismal porque esta “Mora” y sus padres putativos le vienen sacando el cuerpo a sus responsabilidades hace rato, lo grave es que esa criatura hermosa está causando daño confundiendo a la melomanía y no encontramos a quien ponerle las quejas, ojo tenemos el compromiso de Salvaguardia de la Música Vallenata Tradicional y esa tarea no se puede dejar a sus sepultureros que piensan con los deseos!



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X [nene_acostam](#)



AMIGOS DE LO AJENO CARGARON CON TROFEOS 'CACIQUE UPAR'

La noche del sábado 13 de mayo de 2017 en la plaza Alfonso López de Valledupar, se cumplió la premiación para los ganadores del 50° Festival de la Leyenda Vallenata y cuarto Rey de Reyes, en homenaje a Consuelo Araujonoguera, Alfonso López Michelsen y Rafael Escalona.

...Y como nunca había sucedido a los Reyes de Reyes y Reyes Vallenatos, no se les entregaron sus respectivos trofeos 'Cacique Upar' en oro. Solamente, para las fotos se les prestó uno de archivo.

A ellos se les prometió que en los próximos días se les haría llegar a sus lugares de origen. Todos aceptaron sin pensar que los amigos de lo aje-

no días antes se los habían robado cuando los transportaban desde Bogotá una empresa de mensajería, creyendo que tenían un alto valor comercial.

De los trofeos que se mandaron a elaborar faltaron los pertenecientes a los Reyes de Reyes de Acordeón y Piquería: Álvaro López Carrillo y José Félix Ariza Vega, respectivamente; del Rey Infantil, José Alejandro Aldana Vergara, del Rey Juvenil José Juan Camilo Guerra Mendoza y del Rey Aficionado, Daniel de Jesús Holguín Ricardo. Los de plata y bronce si llegaron.

Uno de los protagonistas de esa noche fue el famoso trofeo 'Cacique Upar', que haciendo alusión a la Leyenda Vallenata es inmortalizado en una figura de bronce que reciben orgullosos los vencedores de la contienda musical. Este trofeo está a la altura de los grandes acontecimientos mundiales en donde el codiciado premio tiene el más alto valor.

En manos de los Reyes Vallenatos y ahora Reinas del Acordeón, queda el trabajo con acabados modernos y contemporáneos, en los que realiza un proceso normal de fundición para luego ensamblar cada una de las partes y finalmente ubicarlas en una base de madera.

En aquella oportunidad fueron 15 estatuillas en oro, plata y bronce, con un tamaño de 30 centímetros de alto, 12 de ancho, 10 de profundidad y un peso de kilo y medio. Cinco de oro para los primeros lugares, e igual número en plata para los segundos y los mismos para los terceros en bronce.

'El Cacique Upar' fue el Jefe de Jefes o Gran Cacique legendario de la tribu del país de los Chimilas, rama chibcha, pobladora de vasto territorio de la costa norte colombiana, concretamente, el Valle entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Cordillera de los Andes, irrigado por el río Cesar. La región Caribe, era gobernada por el supremo Cacique, en quien descansaba la organización y orientación.

A los pocos días, ya solucionado el problema, los trofeos llegaron a las residencias de sus respectivos ganadores y pudieron tomarse fotos, mostrarlo a familiares, amigos, paisanos y ponerlo en el lugar más visible de sus casas.

Historia macondiana

Esa vez quedó demostrado que en Macondo no todo lo que brilla es oro, y los dueños de lo ajeno se hurtaron un trofeo de bronce con un pequeño baño en oro, cuyo valor es más sentimental que otra cosa. Definitivamente, no coronaron el tesoro dorado del 'Cacique Upar'.

Precisamente el Rey de Reyes Álvaro López, después de darle a conocer la razón de no entregarle su trofeo en la ceremonia de premiación, sonriendo manifestó. "Vea, y esos ladrones se encartaron con esos aparatos porque no les sirvieron para nada. No supieron lo que se robaron, pero tampoco los devolvieron".

Todavía no se sabe dónde fueron a parar esos trofeos, pero seguro están en el cuarto del olvido porque cayeron en manos de los que no tocan un acordeón, no componen, no cantan, ni tampoco versean. Y menos saben lo mucho que se esmeran los acordeoneros, acordeoneras, compositores y verseadores para alcanzarlo.

En este sentido se invitó al primer Rey de Reyes de la Piquería, José Félix Ariza, quien salió damificado en aquella ocasión, para que lo dijera con un verso. "En el 2017 unos trofeos bien pulidos, de repente se han perdido, creían que eran oro esa gente, cayeron los delincuentes, en un falso positivo".

Desde aquella ocasión los trofeos 'Cacique Upar', no se pierden en el camino, sino que llegan a buenas manos las cuales les dan el valor que tienen y los muestran con orgullo.

Del realismo mágico se seguirán escribiendo crónicas hasta que se agoten las letras, donde se contará que 'Francisco El Hombre', le tocó al diablo con su acordeón el credo al revés. O cuando en las noches al Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera', ingresaban personas a hacer rituales fumando tabaco. Entonces, la solución fue llevar a un sacerdote para que con oraciones llamara bendiciones.

También el escritor Gabriel García Márquez, no tuvo otra opción al declarar que su libro 'Cien años de soledad', era un vallenato de 350 páginas. Además, que un negro llamado Alejo Durán, estuvo la mayor parte de su vida con un pedazo de acordeón en el pecho, y dos viejos juglares se cansaron de tirarse vainas, hasta que a uno de ellos le cayó la gota fría.

No se robaron los aplausos

Algún día había que contar la historia que tuvo unos protagonistas ocultos en las sombras de su

andar, los cuales se coronaron cinco trofeos ajenos que al final como en la canción 'La custodia de Badillo', del maestro Rafael Escalona, se trataba de rateros honrados. Esa vez lo único que no se pudieron robar fueron los aplausos.

Al final asomarse a los recuerdos de esas historias poco conocidas del Festival de la Leyenda Vallenata, hace posible que los acordeones sigan sonando sin derecho al olvido. Tampoco que nadie les robe sus melodías, esas donde la alegría se conjuga con los más bellos sentimientos adornados con cantos sentados en el pentagrama en forma de paseos, merengues, sones y puyas.

La historia continuará desde cuando Alejandro Durán, Ovidio Granados, Emiliano Zuleta Baquero, Abel Antonio Villa, Antonio 'Toño' Salas, Alberto Pacheco, Luis Enrique Martínez y Alcides Moreno, abrieron por primera vez sus acordeones en la plaza Alfonso López de Valledupar. Era el viernes 26 de abril de 1968.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



DE FARISEOS A PUBLICANOS

Gálatas Capítulo 6

Si alguien cree ser algo, cuando en realidad no es nada, se engaña a sí mismo. Cada cual examine su propia conducta; y si tiene algo de qué presumir, que no se compare con nadie. Que cada uno cargue con su propia responsabilidad. Gálatas 6:3-5

Al leer estas líneas del libro de Gálatas, me vino a la memoria la parábola del fariseo y el publicano, registrada en el libro de Lucas, en esta enseñanza Jesús relataba que: «Dos hombres fueron al templo a orar. Uno era fariseo, y el otro era un despreciado cobrador de impuestos. El fariseo, de pie, apartado de los demás, hizo la siguiente oración: “Te agradezco, Dios, que no soy como otros: tramposos, pecadores, adúlteros. ¡Para nada soy como ese cobrador de impuestos! Ayuno dos veces a la semana y te doy el diezmo de mis ingresos”» En cambio, el cobrador de impuestos se quedó a la distancia y ni siquiera se atrevía a levantar la mirada al cielo mientras ora-

ba, sino que golpeó su pecho en señal de dolor mientras decía: “Oh Dios, ten compasión de mí, porque soy un pecador”.

Esta historia involucra dos tipos de personas, el fariseo que en ese tiempo representaba la integridad y el conocimiento; por otro lado, el publicano que era sinónimo de pecado. El Fariseo se presentó en el templo, aparentemente iba a orar; sin embargo, vemos que se dirige a Dios orgulloso de sí mismo, exaltando la lista de méritos cumplidos, comparándolos con aquellos que consideraba inferiores a él; sin lugar a dudas el fariseo creía que su oración estaba llegando al trono de Dios, pero lo que buscaba no era el perdón, el favor o el reconocimiento de Dios, porque todo eso era algo que él creía tener. Por otra parte, estaba el publicano, quien se sentía avergonzado, al punto de ni si quiera levantar la mirada al cielo, llegó quebrantado y humillándose ante quien el consideraba tenía el poder de perdonar sus pecados y transformarlo.

Es de suma importancia, considerar estos dos perfiles, dado que actualmente existe una forma de arrogancia muy sutil que está afectando a los creyentes, se ha infiltrado en las iglesias, está destruyendo la fe y la manera de relacionarnos con Dios. Por ello, la exhortación a los Gálatas, también debería llamarnos la atención a nosotros; puesto que muchas veces somos tan presuntuosos, que nos acercamos a la presencia Dios creyéndonos los buenos y condenando las actitudes o acciones de los demás como el fariseo. Nuestra tendencia es presentar ante Dios un listado de quejas de lo que nos hacen los demás, miramos la paja en el ojo ajeno y no nos damos cuenta que en el nuestro hay una viga, por ello el apóstol pablo inicia este capítulo diciendo: “si alguien es sorprendido en pecado, ustedes que son espirituales deben restaurarlo con una actitud humilde” y aquí es donde radica el meollo del asunto, nos creemos espirituales, algo que puede causar estragos, porque muchas veces confundimos el ser religiosos con ser espirituales. Por esta razón, necesitamos tener claro que una cosa es ser espirituales y otra creer que lo somos.

Creernos espirituales nos lleva a enfocarnos en el actuar de acuerdo a nuestras creencias o lo que consideramos como una verdad; no obstante, la espiritualidad es más bien un proceso que nos lleva a alinearnos con el espíritu santo y la voluntad de Dios, nos permite reconocer que no

hay nada bueno en nosotros y que lo bueno que podemos mostrar a los demás es solo por la gracia de Dios y no por nuestras obras.

Dicho esto, cuando nos creemos más de lo que somos, pensamos, hablamos y actuamos como el fariseo, nuestra principal razón para acercarnos a Dios no se concentra en agradarlo, mucho menos reconocer nuestros errores y asumir las consecuencias por los mismos, sino en buscar siempre culpar a otros de lo que nos sucede y victimizarnos. Jesús terminó su parábola diciendo: “Les digo que fue este pecador—y no el fariseo—quien regresó a su casa justificado delante de Dios. Pues los que se exaltan a sí mismos serán humillados, y los que se humillan serán exaltados”

Al respecto, debemos tener cuidado con caer en la auto exaltación. El consejo, tanto del Señor Jesús como del apóstol Pablo, es que examinemos de manera permanente nuestra propia conducta, en lugar de compararnos con los demás para tratar de auto justificarnos. La diferencia entre el publicano y el fariseo fue la actitud al acercarse a Dios, ya que el primero reconocía su necesidad de Dios, reconocía su condición de pecado y se adolecía por fallarle a Dios. Por su parte el fariseo, llegó a Dios ufanándose de lo que había hecho y de lo bueno que era, como si Dios necesitara de ello.



Es importante profundizar en esto, dado que muchos podemos estar cayendo en el engaño de pensar que nuestros actos y estándares nos hacen justos delante de Dios, olvidando que solo por medio de Jesucristo somos justificados; por ello pablo en esta carta a los Gálatas insiste muchas veces en que no son las obras, que no es el cumplir la ley, sino por medio de la fe en Jesucristo que somos aprobados. Podemos orar mucho, ayunar mucho, ir a la iglesia, mostrar un rostro de piedad pero Dios conoce el corazón y sus intenciones, la única manera de crecer a la estatura que Dios quiere es observando nuestras acciones, actitudes y pensamientos a diario; venir delante de Dios, reconocer nuestras equivocaciones y volver a comenzar de su mano; pero si dejamos acumular esa inmundicia entonces vendremos a ser como decía Jesús “sepulcros blanqueados” llenos de hipocresía.

Por otra parte, el apóstol pablo también nos aconseja algo muy importante y es que debemos tener un auto concepto sano, equilibrado y razonable, no debemos permitir que la vanidad y el orgullo se apoderen de nuestro corazón, por-

que estos son una amenaza para nuestra fe y relación con Dios, por ello recomienda: “Si alguien cree ser algo, cuando en realidad no es nada, se engaña a sí mismo.” Y puede ser que creamos que esto no tiene nada que ver con nosotros; sin embargo, tener una autoimagen sensata, nos dará la capacidad de analizarnos, apreciar las situaciones de una manera más coherente y dejar la mala costumbre de compararnos con otros de manera despectiva.

En síntesis, cuando nos sentimos superiores a los demás, podemos caer en la trampa de señalar y menospreciar al otro, lo que sin duda alguna nos llevará a alejarnos de Dios y por ende hacer que otras personas no quieran acercarse a Dios por causa de nuestro mal testimonio. Ciertamente la vanidad y el orgullo se refrenan cuando somos capaces de reconocer que no somos infalibles y que podemos cometer faltas iguales o mayores de las que criticamos en otros, esto es lo que nos mantendrá con los pies en la tierra y nos llevará a no juzgar sino más bien a tener compasión de otros cuando cometan algún error.



VICKY

PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co